

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DIVULGACIÓN
Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN,
ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**MAYRA ANALÉE CATALÁN DÁVILA
LILIAN PAOLA ALONZO SOLANO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman holding a book, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALTENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 014-2015
CODIPs. 2730-2016

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

18 de noviembre de 2016

Estudiantes
Mayra Analée Catalán Dávila
Lilian Paola Alonzo Solano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto TERCERO (3°) del Acta SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (68-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de noviembre de 2016, que copiado literalmente dice:

TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Mayra Analée Catalán Dávila
Lilian Paola Alonzo Solano

CARNÉ No. 2003-11243
CARNÉ No. 2008-10281

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Claudia Antonieta del Cid Alonso, y revisado por el Licenciado Juan José Azurdia. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

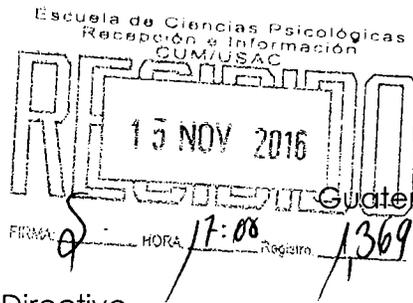
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



UG 520-2016

Guatemala 15 de noviembre de 2016

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM
Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3°) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, las estudiantes **MAYRA ANALÉE CATALÁN DÁVILA, CARNÉ No. 2003-11243 y Registro de Expediente de Graduación No. L-22-2016-EPS** y **LILIAN PAOLA ALONZO SOLANO, CARNÉ 2008-10281 y Registro de Expediente de Graduación No. L-23-2016-EPS** han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación para la carrera de Licenciatura en Psicología:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA."** mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 13 de septiembre del año en curso.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



CC. Archivo

Adjunto: Por cada expediente: Constancia Expediente de Graduación, Dictamen de Control Académico, (original) fotocopia de DPI, Cierre de Pensum (Original), Constancia de Expediente Estudiantil (original), Solvencia General (Original y copia amarilla) y Asignación 2016, Constancia de Créditos (Original), Informe final de Investigación con cartas originales. Informe Final EPS de cada estudiante con cartas originales.

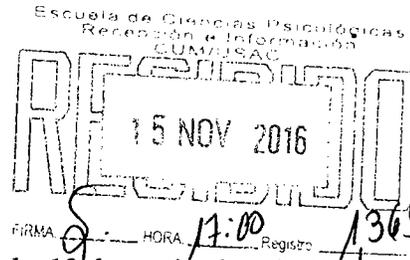


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



CIEPs. 054-2016
REG: 014-2015

INFORME FINAL



Guatemala, 13 de septiembre de 2016

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Juan José Azurdia** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN,
ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA”.**

ESTUDIANTES:
Mayra Analée Catalán Dávila
Lilian Paola Alonzo Solano

CARNE No.
2003-11243
2008-10281

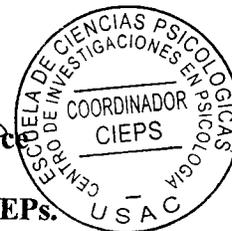
CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 08 de agosto del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 26 de agosto del 2016, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c. archivo

**Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**



CIEPs. 054-2016

REG. 014-2015

Guatemala, 13 de septiembre de 2016

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA”.

ESTUDIANTES:
Mayra Analée Catalán Dávila
Lilian Paola Alonzo Solano

CARNÉ No.
2003-11243
2008-10281

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 08 de agosto 2016, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Juan José Azurdia
DOCENTE REVISOR



c. archivo

Guatemala, 18 de septiembre de 2015

M.A. Helvin Velásquez Ramos
Departamento de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado: **"Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional: Divulgación y Promoción del Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia"** realizado por las estudiantes Mayra Analée Catalán Dávila, Carné 200311243 y Lilian Paola Alonzo Solano, carné 200810281.

El trabajo fue realizado a partir del 19 de marzo hasta el 18 de septiembre de 2015.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Claudia Antonieta del Cid Alonso
Psicóloga y Terapeuta de lenguaje.
Colegiado Activo No. 249
Asesora de Contenido



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
INSTITUTO DE SERVICIO E INVESTIGACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA –ISIPs–
“MAYRA VARGAS FERNÁNDEZ”



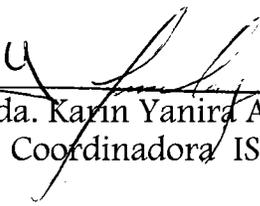
ISIPs 079-2015
Guatemala, 01 de octubre 2015

Licenciado
Helvin Velásquez
Coordinador
Centro de Investigación en Psicología CIEPs “Mayra Gutiérrez”
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Estimado Licenciado:

A través de la presente, hago constar que Mayra Analée Catalán Dávila con Carné 200311243 y Lilian Paola Alonzo Solano con Carné 200810281, realizaron en este Instituto el Proyecto de Investigación, titulado: “**VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO: DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA**”, en el período comprendido del 13 de mayo al 05 de agosto 2015.

Sin otro particular, atentamente,


Licda. Karin Yanira Asencio
Coordinadora ISIPs


c.c.: archivo/nh

¡Trabajemos por la niñez guatemalteca!

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR

MAYRA ANALÉE CATALÁN DÁVILA

LICENCIADA LILIANA ALVAREZ

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2240

POR

LILIAN PAOLA ALONZO SOLANO

LICENCIADA LILIANA ALVAREZ

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2240

Mayra Analée Catalán Dávila

Acto que dedico

- A Dios:** Por estar siempre a mi lado, por ser quien renueva mis fuerzas y me rodea de alegría. “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” Filipenses 4:13
- A mi mami:** Mi mejor amiga, por tu amor incondicional, tus consejos, tu esfuerzo y apoyo, por creer en mí, por ser un ejemplo de responsabilidad y lucha, por ser la fuerza que me motiva.
- A mi hermano:** Robertio por tu amor, tu apoyo, tu ejemplo de perseverancia y esfuerzo, por siempre ir a dejarme y a traerme y hacerme reír.
- A mis abuelitos:** Fermelina Jiménez, Jorge Dávila (+), Elvira Morales, Héctor Catalán (+) por su amor y consejos.
- A Pao:** “Guilitas” gracias por estar siempre a mi lado, por enseñarme el verdadero valor de la amistad, por emprender conmigo esta aventura, no hubiera sido lo mismo sin vos, agradezco mucho a Dios el haberte puesto en mi camino, nuestro sueño ha sido cumplido.
- A mi familia en general:** Especialmente a Chiti por tu interés y apoyo, a Kathy por tu apoyo y confianza, a Ivannita por tu amor y por llenar mi vida de felicidad.

Lilian Paola Alonzo Solano

Acto que dedico

- A DIOS:** Por darme la vida, tener cuidado de mi cada día y brindarme la sabiduría para salir adelante, Dios es bueno todo el tiempo y reconozco que él cumplirá su propósito en mi vida.
- A MIS PADRES:** Blanca y José por ser mi apoyo en mi carrera y en cada momento de mi vida. Cesar, Gaby, Erick, por ser mi apoyo en todo momento, aconsejarme y cuidarme en cada etapa de mi vida. Por confiar en mí y en que podía lograr mí sueño.
- A MIS HERMANOS:**
- A MIS TÍOS:** Rafa y Zoilita, por estar ahí a cada momento, por brindarme de su tiempo y apoyo. Y a mi tío Manuel.
- A MIS SOBRINOS:** Andrés y Abraham.
- A MAYRIS:** “Gui” Por estar conmigo durante todo este tiempo, sos y serás un gran ejemplo de esfuerzo y lucha en mi vida, gracias por acompañarme todo este tiempo, sin duda marcaste mi vida de manera especial, me enseñaste a ser paciente y disfrutar de cada una de las etapas de mi vida. Gracias por ser mi amiga y por hacerme reír en todo momento.
- A MIS AMIGOS:** Carol, David, Alfonso, Edgar, Fredy, Alba, Rebe, Lucky, Silvia, Brenda, Jessica, Astrid. Quienes marcaron mi vida y estuvieron en el momento justo de vida y apoyarme en todo momento.
- A MIS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD:** Por acompañarme en este camino de muchos aprendizajes.
- A DOGUI:** “nene”, por ser mi amigo.

Agradecimientos

A: Dios por ser la luz que guía nuestro camino, nuestra fuente de inspiración y sabiduría. Tus planes para nosotras son perfectos Señor.

A: La Universidad de San Carlos de Guatemala por brindarnos la formación académica necesaria para desempeñar nuestra labor profesional con dedicación y orgullo.

A: La Escuela de Ciencias Psicológicas por brindarnos la oportunidad de aprender cada día y enriquecernos tanto académicamente como personalmente y en base a esto colaborar con la sociedad guatemalteca.

A: ISIPs por ser nuestro centro de práctica en los tres años de formación profesional, y por abrirnos las puertas para realizar nuestra investigación.

A: Nuestra asesora Licenciada Claudia del Cid por su entusiasmo, consejos, apoyo y tiempo brindado.

A: Nuestro revisor Licenciado José Azurdía por su tiempo, apoyo y dedicación.

A: Licenciada Walda Canú por apoyarnos en el proceso de investigación y la realización de cada uno de los talleres.

A: Los maestros del Nivel II de PAPs-M por su disposición y participación en la realización de nuestra investigación.

A: usted apreciable lector.

ÍNDICE

RESUMEN

PRÓLOGO

Capítulo I: Planteamiento del problema y marco teórico.....	4
1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Marco teórico.....	7
Antecedentes	7
• Aprendizaje social de Albert Bandura.....	8
• Formas de crianza y la violencia	9
• Causas de la agresividad escolar	11
• Importancia del conocimiento de la dinámica familiar por parte del maestro.	15
• Formas de detección de la violencia.....	13
• La inocencia de los niños	14
• Violencia y tipos de violencia.....	15
• La escuela y la violencia.....	17
• Situación de la niñez y adolescencia en Guatemala en los últimos años.....	19
• Leyes de protección de la niñez y adolescencia.....	20
• Rol del docente ante la detección de la violencia en el centro educativo	22
• Creación del protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional	23
• Guía orientadora para la identificación y referencia de casos de maltrato en personas menores de edad y violencia física y psicológica	25

•Signos e indicadores de violencia física, psicológica, sexual, discriminación racismo, en personas menores de edad	27
Signos e indicadores de violencia física.....	27
Signos e indicadores de violencia psicológica.....	28
•Ruta de referencia y contra referencia interna y externa para la atención y derivación de casos de violencia.....	30
1.3 Delimitación.....	32
Capítulo II: Técnicas e instrumentos	33
2.1 Técnicas.....	33
2.2 Instrumentos.....	36
Operativización de objetivos	37
Capítulo III: Presentación y análisis de resultados	40
3.1 Características del lugar y de la población.....	40
Características del lugar.....	40
Características de la población.....	40
3.2 Descripción de la presentación de resultados.....	41
3.2.1 Cuadro de Resultados Cualitativos obtenidos de cuestionarios aplicados a maestros.....	42
Cuestionario Inicial	42
Cuestionario final	59
Testimonios	79
Sistematización de los talleres	90
3.2.2 Análisis General	92

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	95
4.1Conclusiones.....	95
4.2Recomendaciones.....	97
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	

RESUMEN

“VIOLENCIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL: DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA”

Autoras: MAYRA ANALÉE CATALÁN DÁVILA
LILIAN PAOLA ALONZO SOLANO

El propósito del estudio fue divulgar y promover el *Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional* a los maestros que asisten al Programa de Asesoría Psicopedagógica PAPs-M-. Los objetivos específicos consistieron en: aplicar una prueba diagnóstica acerca del conocimiento que tienen sobre el protocolo y con ello diseñar un programa de capacitación para dar a conocer dicho protocolo. Se evaluó el conocimiento adquirido por los maestros, al identificar en casos el tipo de maltrato y aplicar el abordaje que sugiere el protocolo.

Se trabajó el muestreo intencional con 37 maestros que asisten al grupo de maestros del nivel II del *Programa de Asesoría Psicopedagógica PAPs-M-* del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs de la Escuela de Ciencias Psicológicas. La investigación se realizó en los meses de mayo a agosto del año 2015 bajo el paradigma cualitativo aplicando como técnicas de recolección de datos la observación directa, el testimonio focalizado y el taller participativo; que permitieron obtener datos sobre las conductas mostradas por los maestros y la expresión de sus experiencias en relación a la violencia dentro del sistema educativo nacional. Como técnicas de análisis se utilizaron la codificación abierta y el análisis de contenido que permitieron dar un orden lógico a los datos obtenidos para su respectiva interpretación. Los instrumentos que se utilizaron fueron: el diario de campo, el cuestionario, aplicado al inicio y al final de los talleres; las tablas de registro de información textual, y las planificaciones de los talleres para la capacitación de los maestros.

Según las preguntas planteadas de la investigación, se llegó a la conclusión que los maestros desconocen el contenido del protocolo, por lo tanto no identifican los indicadores de signos de violencia por parte de familiares, tutores, maestros o directores y la forma de denuncia y referencia del caso a las entidades correspondientes, así también se determinó que los casos de violencia a los cuales se enfrentan los maestros con mayor frecuencia son: casos de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de abuso físico, psicológico y sexual, hechos que son realizados en su mayoría por personas cercanas, y al no conocer el protocolo específicamente el proceso de denuncia y seguimiento lo afrontan sin brindar la información al director o directora del establecimiento y optan por no realizar la denuncia correspondiente.

PRÓLOGO

Durante los últimos años el índice de actos violentos en contra de los niños, niñas y adolescentes ha ido en aumento. En muchos de los actos de violencia son provocados por personas muy cercanas a la víctima impidiendo que se denuncie el abuso o maltrato debido al miedo que produce en la víctima el hacerlo.

Con el propósito de implementar la atención y prevención de la violencia, que establezca con claridad mecanismos de referencia y seguimiento, en el año 2011 el Ministerio de Educación elaboró el protocolo para la identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional; el cual constituye una herramienta de orientación en los diversos centros educativos proporcionando la pauta para la identificación de la violencia en sus diferentes manifestaciones contando con una ruta de referencia tanto interna como externa para atender y referir casos de manera tal y como lo establece la ley. Dentro del esquema del protocolo se incluyen varios elementos de orientación general para la capacitación y abordaje del personal del Ministerio de Educación.

El Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica-ISIPs- “Mayra Vargas Fernández” brinda orientación psicopedagógica a maestros y maestras de educación pre-primaria y primaria del sector público y privado por medio de conferencias, talleres y charlas para contribuir a mejorar la calidad educativa en el aula. También la actualización y capacitación a los maestros, sobre temas pertenecientes al ámbito educativo y su aplicación en el mismo.

La presente investigación pretende que los maestros conozcan el protocolo para la identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional; reconociendo lo diferentes tipos de violencia: física,

psicológica o maltrato, discriminación y racismo, hostigamiento o abuso sexual, tomando en cuenta indicadores y signos de alerta importantes. Facilitándoles la información del protocolo de manera participativa por medio de un plan de acción “Juntos Identifiquemos la Violencia” a través de talleres.

Durante el proceso de aplicación del plan de acción fue posible trabajar con un grupo de 37 maestros que asisten al Programa de Asesoría Psicopedagógica PAPs-M- nivel II, dicho plan de acción se incluyó comprendido por 2 talleres realizados a partir del 13 de mayo al 5 de agosto del presente año.

Durante el proceso los docentes a pesar de las distintas carencias del sistema educativo en el que se desempeñan, y pese al miedo que genera en la actualidad el denunciar un caso de violencia; manifestaron una actitud positiva y con deseos de aprendizaje, reconociendo que es deber de todo director y maestros el intervenir ante una situación de violencia tanto de forma reactiva como proactiva generando planes de acción en pro de la erradicación o minimización de la misma dejando de lado la negación del problema y visualizando una Guatemala libre de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEORICO

1.1 Planteamiento del problema

En Guatemala la violencia en la actualidad es vista como parte de la cotidianidad, la cual se aprende de generación en generación por imitación. Según la teoría de aprendizaje social; la violencia se aprende y está sometida a los mismos principios de todo aprendizaje social, que es la observación de las formas violentas que tienen a su alrededor.

Para **Albert Bandura** *“la violencia es el resultado de una serie de conductas aprendidas, de las que se derivan positivas consecuencias para quien las protagoniza”*. ¹La sociedad actual y su estructura social con pobreza y desempleo favorecen y propician un ambiente de agresividad; los niños, mujeres y marginados son aquellos que más sufren las secuelas de la violencia. La teoría del aprendizaje social reconoce que los factores ambientales, sociedad, familia, escuela, generan conductas violentas.

Para ello ubicando cuatro categorías o modalidades de la violencia; entre ellas se encuentra:

1. **La violencia física:** es toda aquella acción en donde se manifiesta el uso de la fuerza humano para causar daño a otras personas.
2. **Violencia psicológica:** aquellas acciones en donde se usa principalmente la palabra, gestos o actitudes que atentan contra la integridad psíquica y emocional de la persona.
3. **Violencia sexual:** aquellos contactos físicos no deseados o comentarios agresivos de tipo sexual.

¹Yubero, Santiago et al. **La sociedad educadora**. Ediciones de la Universidad de Castilla, La Mancha. España, 2003, pág. 55.

4. **Violencia social:** aquellas acciones discriminatorias o excluyentes que están dirigidas a otras personas por razones de sexo u origen étnico.

Durante los últimos años el índice de actos violentos en contra de los niños, niñas y adolescentes ha ido en aumento. En el año 2011 se registraron 6,126 casos de delitos contra niñez y adolescencia y se obtuvo sentencia de 490 casos los cuales fueron denunciados. Muchos de los actos de violencia son provocados por personas muy cercanas a la víctima impidiendo que se denuncie el abuso o maltrato debido al miedo que produce en la víctima el hacerlo.

Por ello con el propósito de generar evidencias que den sustentó al diseño e implementación de una estrategia de la detección de la violencia en el ámbito educativo en Guatemala se creó en el año 2011 un protocolo de identificación, atención y referencia de casos dentro del sistema educativo, orientando al personal docente y administrativo constituyendo una serie de pasos para llevar a cabo la intervención del Ministerio de Educación.

La responsabilidad de la prevención y resolución de conflictos sin duda es la familia y la escuela, las cuales son el primer modelo de socialización de niños y niñas; la escuela suple en cierta forma los aspectos que un núcleo familiar no puede albergar con métodos de crianza excesivamente inconscientes, restrictivos o punitivos sumado a ello la falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño.

Muchos documentos proporcionan algunos antecedentes sobre los malos tratos infantiles y se hacen afirmaciones sobre la necesidad que las escuelas desarrollen servicios de orientación, y en la importancia de motivar y desarrollar el conocimiento de los profesores sobre su función como denunciantes, sobre la

obligación legal de denunciar los procedimientos que señalan en qué circunstancias hay que denunciar.

El papel que desempeña el profesor en la detección y la denuncia de los malos tratos, puede considerarse alejada del trabajo normal de la escuela. Es difícil que los maestros hablen sobre los casos de malos tratos con los que se hayan encontrado. Gran parte de la incertidumbre parece centrarse en la percepción que tienen los profesores de que, cuando abordan los malos tratos infantiles, asumen un papel que escapa de sus obligaciones docentes normales.

Hay que entender todas las manifestaciones de violencia en el contexto de la frustración y la incertidumbre de los maestros, y de sus preocupaciones por las consecuencias de la denuncia, los maestros se sienten muy angustiados por hacer lo correcto. Por medio de esta investigación se buscó dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Existe un programa de capacitación para dar a conocer el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional? ¿Conocen los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAPs-M acerca del protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional? ¿Han sido capacitados los maestros que asisten al Programa de asesoría psicopedagógica sobre la aplicación del protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional? ¿Conocen los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAPs- M la manera de identificar un caso de violencia y cómo denunciarlo según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

1.2 Marco teórico

Antecedentes

En el año 2011 Ana Estela Ajcú Tahuite realizó la investigación titulada “Conductas sociales asociadas a la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 8 a 10 años que cursan el tercer grado de primaria en la Escuela José de San Martín, municipio de Mixco durante el 2011” con el objetivo de determinar si las manifestaciones simbólicas a través del dibujo de casa, persona y árbol son correspondientes a la existencia de violencia intrafamiliar en los alumnos y alumnas que cursan tercer grado de primaria en el ciclo 2011, por otra parte en el año 2012 José Rodolfo López Barrientos y Luis Fernando Callejas Guaz, realizaron el trabajo titulado “Conductas observables del fenómeno bullying y sus diferentes manifestaciones como forma de violencia en el colegio Jacques Cousteau con el objetivo de determinar cuáles son las manifestaciones más comunes del fenómeno bullying. Por último, en el año 2013 Miriam Elizabeth Cabrera Bekker y Sayuri Guadalupe García Pascasio realizaron el trabajo titulado “Capacitación a maestros sobre cómo identificar el bullying en niños de primero a sexto primaria” con el objetivo de implementar una capacitación a docentes de la E.O.U.M para identificar los principales signos de Bullying en los niños.

Los temas mencionados anteriormente son diferentes a nuestro tema de investigación ya que se basaron específicamente en el abuso que se da en el ámbito escolar, mayoritariamente entre compañeros, agresividad y discriminación. El proyecto pretendía capacitar a los maestros sobre la ruta a seguir en caso de detectar algún tipo de violencia; en el protocolo de identificación, atención y referencia de casos violencias física, psicológica, acoso y hostigamiento sexual, abuso sexual, discriminación y racismo dentro del sistema educativo nacional; provocando daños en los niños, niñas y adolescentes. Tales actos de violencia son realizados por sus progenitores, familiares cercanos e incluso se puede dar el

caso de violencia por parte de un maestro o director, teniendo en cuenta también que la capacitación a los maestros debe ser constante y deben actualizarse para obtener herramientas diferentes y formas de intervención distintas.

- **Aprendizaje social de Albert Bandura**

La frustración, genera angustia, y frente a la frustración y la angustia, el sujeto adopta generalmente dos reacciones psicológicamente opuestas: la violencia o la huida. Y en efecto, todos tenemos experiencias de vida cotidiana en las que el fracaso ha dado lugar a reacciones violentas, quizás porque la violencia tiene efectos catárticos, *“Bandura no cree que la frustración explique por vía causal y por sí sola, la conducta agresiva. Según las teorías del aprendizaje social, la violencia se aprende y está sometida a los mismos principios de todo aprendizaje social, es la observación de los beneficios derivados de una acción agresiva lo que refuerza el aprendizaje de las formas violentas, es decir, para Bandura la violencia es el resultado de una serie de conductas aprendidas, de las que se derivan positivas consecuencias para quien las protagoniza.”*²

Desde la perspectiva educativa, es especialmente importante esta teoría o interpretación de Bandura la violencia se aprende por imitación. Aprendemos a ser violentos imitando comportamientos agresivos. Si un niño o una niña observa que los adultos se comportan con violencia y obtienen un beneficio de este proceder, adoptarán, posiblemente, actitudes violentas. Si los medios de comunicación ofrecen una imagen positiva de la violencia, los escolares, por imitación tenderán a adoptar comportamientos agresivos. De la misma manera que se imitan ciertas maneras de vestir, actuar y hablar, se imitan ciertas actitudes y comportamientos violentos.

²Ibidem. Pág. 56

La teoría de Bandura como base de los orígenes de la violencia está enfocada en que el ambiente en que una persona es educada y los lugares en donde se desenvuelve son parte importante en la manera en que ésta actúa en la sociedad, efectivamente las conductas violentas son aprendidas y se imitan, creando el pensamiento de que por medio de éstas pueden desahogarse o expresar su ira, encontrando como solución a sus problemas el utilizar la violencia, para sentirse importante o para obtener la atención deseada.

*“El comportamiento agresivo aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales, de atribución de significados y de anticipación de consecuencias, capaz de activar conductas y sentimientos de ira.”*³ Desde el modelo del aprendizaje social se plantea la agresión como un medio para conseguir ciertos objetivos y que esta conducta no es innata, las conductas agresivas son activadas por mecanismos de imitación, y una vez asimiladas, pasan a formar parte de los patrones de conducta; por lo tanto las conductas agresivas son aprendidas.

- **Formas de crianza y la violencia**

Las personas más vulnerables a ser violentas, además de ser más irritables, son también más proclives a atribuir al exterior la responsabilidad de los eventos en los cuales se hayan implicados, más preocupados por defender la propia reputación y el propio honor, relativamente indiferentes respecto a las necesidades y derechos de los más desfavorecidos.

En muchas ocasiones, los padres y adultos que rodean a los niños, piensan que sus acciones están acordes con la cultura a la cual pertenecen. Las creencias

³ Cerezo Ramírez, Fuensanta. **Violencia en las aulas**. Ediciones Pirámide, Madrid, 2009. Pp. 54.

de su grupo los llevan a maltratar a los niños pensando que es por su bien o por el bien de la colectividad a la cual pertenecen o, simplemente, porque no se dan cuenta que sus actos lastiman o maltratan.

Muchos otros padres y madres tampoco tienen la intención de maltratar a sus hijos, pero efectivamente lo hacen, en nombre de la educación y la necesidad de disciplinar y preparar para el futuro: desde lo físico hasta lo psicológico, pasando por las palabras y la emoción, los correazos, pellizcos y cualquier forma de contacto físico que se produce como castigo y con rabia; los insultos, los rótulos negativos, los retos utilizando palabras despectivas; las amenazas, los miedos que se siembran a propósito, las culpas que petrifican; los chantajes físicos y emocionales.

En el campo educativo familiar se utilizan diferentes términos como patrones de crianza y transmisión generacional de formas de cuidar y educar a los niños. Se definen como conocimientos, actitudes, habilidades y estrategias que tienen los padres para lograr un mejor desarrollo en sus hijos. Los padres manifiestan dos formas de trato para la formación de sus hijos, la primera se considera adecuada, la segunda, inadecuada. En familias en donde es frecuente el trato inadecuado, los estudios registran que, para algunas personas, cuidar a los niños en una tarea desagradable, ya que niños y niñas son vistos como fuentes potenciales de molestias e inconvenientes para los adultos. Los padres o cuidadores pierden la paciencia y acuden al grito, al regaño, el insulto y el golpe.

Si la violencia o el abuso son tolerados socialmente, si moralmente resultan aceptables para quien los comete, la ley no basta para reprimirlos. Si la violencia no es contraria a los valores morales y se encuentra enraizada en la cultura de las personas, no es posible cambiar la situación con represión. Cuando todo el mundo

se hace el desentendido respecto de la crueldad de una madre o un padre violento, cuando el abuso parece natural y no produce rechazo y dolor entre quienes asisten a él, el lazo más importante que sostiene la sociedad, se ha roto.

Es interesante observar como la violencia se ha vuelto tan común en la sociedad y cómo muchas personas optan por ignorarla ya que la ven como parte de la cotidianidad, así mismo los patrones de crianza son parte importante para la forma en la que los hijos se van a comportar en sociedad y tienden a repetir los mismos, si el ambiente familiar es violento es probable que el niño se vaya a comportar de forma violenta en la escuela o al relacionarse con los demás niños y adultos. Si a la violencia no se le pone freno está tiende a multiplicarse como un círculo de nunca acabar, de igual manera si los casos de la misma no son denunciados por temor o por verlo con normalidad.

- **Causas de la agresividad escolar**

Para realizar un análisis de la violencia en la sociedad se debe de tener en cuenta aquellos factores de riesgo que apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo. En la actualidad se da una estructura social con grandes bolsas de pobreza y desempleo favoreciendo los contextos donde es más propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y actitudes antisociales. Propiciando que niños, niñas, adolescentes sufran las secuelas de la violencia.

El aprendizaje de los actos de violencia es aprendido de la familia, la cual es el primer modelo de socialización de niños y niñas. La familia está presente en todos los niños y niñas; la familia es un elemento fundamental para entender el carácter peculiar del niño agresivo o su agresor con conductas antisociales o conflictivas. La cantidad de influencia en el niño y sus situaciones de riesgo son

los malos tratos y el modelado violento dentro del seno de la familia, donde el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.

Por lo que se puede considerar aspectos familiares como factores de riesgo para la agresividad de los niños y adolescentes los cuales son: la desestructuración de la familia, cuyos roles tradicionales son cuestionados por la ausencia de uno de los progenitores, la falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño, lo que provoca conflictividad familiar.

- **Importancia del conocimiento de la dinámica familiar por parte del maestro**

Las experiencias familiares sobre el desarrollo de conductas violentas y la conducta de los padres hacia sus hijos influyen sobre la posibilidad de que los niños sean agresores, así como también los compañeros y amigos del grupo, para obtener aceptación o aprobación, esto afecta especialmente a los niños más susceptibles.

El control inadecuado del comportamiento de los hijos; el refuerzo a las conductas violentas por parte de los padres en el niño, que supone un incremento de conductas molestas, conforman un ambiente propicio para el desarrollo de la agresión en los jóvenes. Con frecuencia las personas violentas tienen problemas de relación con los demás por su conducta antisocial. Las consecuencias más probables de las conductas agresivas con los iguales suelen ser de dos tipos: acrecentar su disposición a amenazar y atacar a otros, y alejarse cada vez más de la adquisición de habilidades sociales, lo que propicia su rechazo social. Como maestros es importante que conozcan la dinámica familiar del niño, así como saber identificar si el niño está mostrando algún cambio en su conducta, como por ejemplo si está agresivo con sus compañeros o aislado del grupo, éstos pueden

ser signos de que está siendo víctima de violencia en su hogar o en la misma escuela, por lo que es necesario concientizar a los maestros para que actúen ante estos casos y no los ignoren.

- **Formas de detección de la violencia**

Es importante conocer qué opinión tienen los maestros sobre la violencia y qué postura adoptan ante las situaciones de intimidación, por lo que se debe contribuir a tomar conciencia del problema, tratar de aproximar posturas y despertar la inquietud por estar atento a sus manifestaciones, será el primer paso para detectarlo. Es necesario recabar su opinión sobre las situaciones de violencia en su centro educativo, si cree que se dan y en qué medida, si perciben que son frecuentes y qué formas suelen adoptar. Además, solicitar qué respuestas sugieren como posibles estrategias para su detección e intervención en su caso.

Algunas de las características de las posibles víctimas de violencia son: *“físicamente débil, preocupado por ser herido; inefectivo al realizar actividades físicas; poca coordinación física. Es sensible, callado, pasivo, sumiso y tímido, llora con facilidad, presenta dificultades de asertividad, se relacionan mejor con quienes son menores que ellos, normalmente desciende su nivel académico, así también existen quienes tienen un temperamento fuerte y pueden responder violentamente cuando son atacados o insultados, suelen ser inquietos y tienen dificultades de concentración y atención, con frecuencia provocan situaciones tensas”*.⁴

Precisamente el conocer la impresión que los maestros tienen acerca de la violencia y el conocimiento que tienen sobre la manera en que deben actuar o

• ⁴Yubero, Santiago et al. Op.Cit. Pág. 63.

actúan ante estos casos. Es necesario que los maestros conozcan los signos que muestran los niños que puedan ser víctimas de violencia tanto en el hogar como en la escuela, enfatizando en que la observación es una de las principales herramientas de identificación a partir de los hechos y reacciones que los alumnos tengan ante determinadas situaciones, ya que ellos son los que están más próximos a la situación.

- **La inocencia de los niños**

La violencia tiene como motor y se alimenta permanentemente de una intensa inseguridad que tiene el sujeto; especialmente inseguridad de sí mismo. Si la violencia es entonces expresión de la impotencia, en la potencia se trata de otra instancia, de un reconocimiento de otro orden. Ese reconocimiento de autoafirmación de sí, que es afirmación de la autonomía en tanto capacidad de reflexión y acción deliberada del sujeto, y se relaciona con la reacción propiamente humana ante la injusticia.

Se entiende por inocencia *“aquella situación en donde el sujeto se despoja conscientemente de su poder”*⁵; por ello la impotencia, ante este despojo, aparece como una virtud, ya no hay culpa en esta actitud infantil, se está más allá de efectos dañinos, y puede sostenerse como actitud en otros momentos de la vida. Esta defensa que propone la inocencia sirve para no admitir nuestra responsabilidad y nuestra capacidad de afectar con nuestro poder, el encuentro del sujeto con sus sentimientos le permitiría salir de ese entrampamiento pues ya no necesitaría defenderse con dureza en el mundo del reconocimiento, ni defenderse con la inocencia, creyéndose y asumiéndose no responsable; por lo

⁵Belgich Horacio. **Escuela, violencia y niñez: nuevos modos de convivir**. Rosario, Homo Sapiens, 2005. Pág. 24.

que no necesitaría encontrar objetos sustitutos sobre los que depositar aquella rabia.

Ya como adultos, actuarán en la trama de esa lucha y sentirán que pueden recuperar, en el sometimiento y en el ejercicio de violencia, el poder que ellos mismos perdieron al ser humillados en su momento. Revive así la vulnerabilidad que siente, en un ejercicio de poder que se funda en la más absoluta impotencia, aquella que los embargó en la situación de violencia cuando fueron sumidos al maltrato (físico y/o verbal) por quienes los educaron. Es importante conocer los orígenes de la violencia y el cómo se repite a lo largo de las generaciones, y como la inocencia que se adopta ante un caso de violencia puede convertirse en actitud que más tarde se convertirá en disfrazar la vulnerabilidad por medio de la repetición de los actos agresivos y como un rasgo de inseguridad y dar a conocer también que quien recibe violencia por lo general también la práctica.

- **Violencia y tipos de violencia**

La agresión puede situarse como una de las categorías más relevantes de la explicación del fenómeno de la violencia en la conducta humana. Violencia se define como *“aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas implicadas salen perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente.”*⁶

Una de las tres principales teorías acerca de la agresión es el enfoque del aprendizaje social u observacional cuyo principal teórico es Bandura, quien sostiene que las condiciones sociales y ambientales pueden enseñar a los individuos a ser agresivos, destacan dos principios en este enfoque, uno de los

⁶Sacayón Manzo, Eduardo Enrique. **Un llanto ante la sociedad, la violencia en el sistema escolar**. Editorial Serviprensa, Guatemala, 2003. Pág. 29.

cuales tiene que ver con la manera cómo se aprende y el otro con las estrategias de aprendizaje para el ejercicio del acto agresivo. La agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

En cuanto al acto agresivo, el enfoque del aprendizaje social subraya que, a través de la experiencia directa o indirecta, las personas también aprenden a distinguir los individuos o grupos que son más apropiados para agredirlos, qué acciones justifican o requieren represalias agresivas y qué situaciones o contextos son apropiados o inapropiados para la aplicación del acto agresivo.

La teoría del aprendizaje social con los aportes de la teoría cognitiva, en la medida del reconocimiento que se les da a los factores ambientales, sociedad y familia, en el desarrollo de conductas violentas, es ampliamente reconocida particularmente en el campo del planteamiento de un sin número de intervenciones para prevención y el tratamiento de las víctimas. *Bajo supuestos teóricos se ubican cuatro categorías o modalidades de la violencia:*⁷

- **Violencia física:** todas aquellas acciones en donde se manifiesta el uso de la fuerza humana para causar daño a otras personas.
- **Violencia psicológica:** aquellas acciones en donde se usa principalmente la palabra, gestos o actitudes que atentan contra la integridad psíquica y emocional de la persona.
- **Violencia sexual:** aquellos contactos físicos no deseados o comentarios agresivos de tipo sexual.

⁷Ibidem. Pág. 34.

- **Violencia social:** aquellas acciones discriminatorias o excluyentes que están dirigidas a otras personas por razones de sexo u origen étnico.

Como parte de divulgar y promocionar el Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional a maestros es importante conocer el concepto de violencia y sus orígenes así como los diferentes tipos de violencia que existen junto a sus definiciones para que a partir de éstos se pueda capacitar a los maestros con definiciones sustentadas con teoría, el enfoque de la teoría sociocultural está orientada en la misma línea del aprendizaje social y los aportes de Albert Bandura, lo cual va en relación con que la violencia es aprendida y la agresión es la respuesta de la mayoría cuando se sienten amenazados o con inseguridad.

- **La escuela y la violencia**

Los conflictos interpersonales que se viven en las instituciones escolares, particularmente aquellos que están asociados al uso de la violencia, sea ésta física, psicológica, social y sexual, son los típicos asuntos de los que nadie quiere hablar frente a personas ajenas a los centros escolares e incluso entre la misma institución o comunidad escolar, esto obstaculiza el resarcimiento de las víctimas a quienes no les queda más que sufrir en la mayoría de los casos los daños emocionales derivados de estas situaciones.

El ocultamiento de la violencia tiene dos explicaciones. Por un lado, el deseo de protección de la imagen institucional y, por otro, la deficiente formación del magisterio nacional, en el marco de un contexto de limitaciones económicas, políticas, pedagógicas, sociales, éticas y de infraestructura en las cuales se ha desenvuelto en las últimas décadas del sistema educativo. *Respecto a la*

*protección de la imagen institucional se encuentran dos formas generales que tratan de ocultar la violencia:*⁸

1. Negar el problema de violencia.
2. Aceptar el problema, pero con alguna resistencia.

Respecto a la que corresponde a la deficiente formación docente:

1. Un modelo pedagógico que no permite la adquisición de conocimientos científicos y metodológicos.
2. La nula preparación.

Con respecto a la formación docente hay que agregar los problemas derivados de las carencias de orden financiero y económico que obstaculizan la dotación de recursos básicos para la efectiva docencia de los centros formadores de maestros y maestras, así como las privaciones en los aspectos de contenido en la formación docente.

En la actualidad está claro que el docente posee escasa información acerca de la manera de intervenir y reconocer un caso de violencia, así mismo de la promoción y divulgación de los documentos preparados por el Ministerio de Educación, en éste capítulo se presentan las razones por las que los maestros optan por encubrir la información de un caso de violencia tanto en las familias como en la institución educativa, lo cual se deriva de la falta de información y la escasa preparación ante un caso de violencia; lo mismo está ampliamente relacionado con la investigación ya que nos muestra un panorama nacional sobre la situación de la docencia.

⁸Ibidem. Pág. 38.

- **Situación de la niñez y adolescencia en Guatemala en los últimos años**

Los derechos vinculados a la supervivencia, desarrollo y participación se violentan, es decir que los niños, niñas y adolescentes no tienen las condiciones para ejercerlos. Lograr que un menor de edad denuncie abusos o maltrato cuando proviene de sus padres o de personas cercanas al mismo es un proceso casi imposible. Por un lado, se encuentra el conflicto emocional que representa para ellos el que un ser querido o cercano sea quien transgreda su integridad, mientras que el contexto inmediato no está preparado de la mejor manera en que se puede accionar. No siempre existen personas cercanas y de confianza a quienes recurrir, y cuando las hay no se tiene el conocimiento de la ruta a seguir para denunciar de la forma más segura e inmediata.

Los altos índices de violencia que aquejan al país están provocando que la sociedad se vea envuelta en un sin fin de estadísticas las cuales han ido en aumento. Ahora ya no se habla de prevenir la violencia, se menciona sobre cómo detectar y ver que signos de violencia está manifestando la niñez guatemalteca. Incluso el miedo preponderante a no denunciar hace que los índices de violencia aumenten a pasos agigantados.

Conocer la estadística del año en que fue realizado el protocolo da una referencia de la problemática y lleva a la reflexión sobre que está haciendo el Ministerio de Educación con la capacitación a maestros en cuando a detección, atención y referencia de víctimas de violencia dentro del sistema educativo nacional. En el año 2011 se ingresaron 6,126 casos de delitos contra niñez y adolescencia y se obtuvo sentencia de 490 casos. Además de la sanción el sistema debiera considerar la atención a los niños y adolescentes que son víctimas y la prevención. Cifras que han ido en aumento durante los últimos años.

- **Leyes de protección de la niñez y adolescencia**

Es obligación del estado velar por el cuidado y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En base a lo que establece la ley. Para el Congreso de la república: *“Es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la nación, en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia; así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal”*.⁹ Como parte de la protección se establecen artículos contra el maltrato de la niñez y adolescencia los cuales son:

*“**Artículo 53. Maltrato y agravios.** Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.*

Asimismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psico-sociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia y a la comunidad. Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

***Artículo 54. Obligación estatal.** El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:*

***a) Abuso físico:** Que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se*

⁹CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley de protección integral de la niñez y adolescencia.** Guatemala. Pág. 2.

da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor;

b) Abuso sexual: *Que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual;*

c) Abuso emocional: *Que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente.*

Artículo 55. Obligación de denuncia. *El personal de las instituciones públicas y privadas, centros educativos, servicios de salud y otros de atención a los niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de denunciar los casos de maltrato que se detecten o atiendan en sus instituciones.*¹⁰

La prevención y referencia de casos de violencia está relacionada con el cumplimiento de informar sobre los derechos que tiene la niñez y adolescencia en Guatemala. Desarrollar prevención es obligación del Estado; las instituciones deben prevenir, detectar y atender todo tipo de violencia. Actualmente ya no se trata de prevenir la violencia sino de detectar la violencia. En vista que muchas veces la familia carece de amor y cuidados básicos en protección de sus hijos e hijas, la escuela suple en cierta forma los aspectos que un núcleo familiar no puede brindar. El papel de la escuela, colegio o establecimiento educativo en cuanto a la identificación del maltrato de personas menores de edad y violencia en contra de los adolescentes, se considera fundamental. Existen varias lecturas respecto a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes especialmente cuando es

¹⁰Ibidem. Págs. 12-13.

originada por sus madres, padres, tutores, o personas encargadas de la guardia y custodia.

- **Rol del docente ante la detección de la violencia en el centro educativo.**

La conducta del docente ante un hecho de violencia es negar e incluso indicar que el problema existe pero que no es de su incumbencia, sino que es responsabilidad del Ministerio de Educación con ello minimizando el problema. El papel que desempeña el profesor en la detección y la denuncia de los malos tratos, puede considerarse alejada del trabajo normal de la escuela. Es difícil que los maestros hablen sobre los casos de malos tratos con los que se hayan encontrado.

El maestro considera el caso; observa al niño, comprueba los reglamentos; se pregunta por lo que le vaya a ocurrir a la familia si denuncia el caso, y por lo que le pueda ocurrir al niño sino lo hace. Piensa en su propia vida, su infancia, su seguridad, la responsabilidad legal, y su posición en la comunidad. Llega a darse la incertidumbre en los profesores de que, cuando aborden un caso de violencia, asuman un papel que escapan de sus obligaciones docentes normales.

Sin embargo, para otros maestros la incertidumbre radica en determinar si los padres infligen malos tratos intencionados o no. En la medida en que una sospecha o una revelación de malos tratos parece un acontecimiento, por su apariencia de extraordinario y de turbulento, se plantean preguntas sobre la incapacidad o la falta de disposición de la escuela para tratar los malos tratos infantiles. Cabe considerar el conocimiento que los profesores aportan a su trabajo normal, suponiendo que una atención a los malos tratos infantiles podría implicar diversos tipos de conocimiento por parte del profesor, la capacidad tanto de

desarrollar como de ofrecer un conocimiento que prevenga los malos tratos, y una reflexión sobre los mensajes de violencia.

Se debiera entender todas las manifestaciones de violencia en el contexto de la frustración y la incertidumbre de los profesores, y de sus preocupaciones por las consecuencias de la denuncia, llegan a sentirse muy angustiados por hacer lo correcto, no cuentan con la capacitación sobre el proceso de identificación atención y referencia de caso de violencia en sus alumnos.

Muchos documentos proporcionan algunos antecedentes sobre los malos tratos infantiles y se hacen afirmaciones sobre la necesidad que las escuelas desarrollen servicios de orientación, el énfasis se pone en la importancia de desarrollar el conocimiento de los profesores sobre su función como denunciadores, sobre la obligación legal de denunciar y los procedimientos que señalan en qué circunstancias hay que denunciar. Pero la realidad es que al maestro no se le brinda una adecuada capacitación para realizar de forma correcta una denuncia sin que ello perjudique su vida.

- **Creación del protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional**

Con el propósito de poder generar evidencias que dieran sustento a la implementación de una estrategia de prevención de la violencia en el Ministerio de Educación, se realizaron varias propuestas de rutas para su prevención, atención, denuncia, derivación y seguimiento a los casos de violencia que se dan en las escuelas y colegios a nivel nacional. El Ministerio de Educación en reacción y en base a los índices de violencia propugno la sensibilización y capacitación del personal de todos los niveles.

Sensibilizando no solo a docentes sino a madres y padres de familia y otros actores claves de la comunidad educativa. Y en conformidad con sus competencias institucionales tiene entre otras, velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo de manera integral de la persona, con base en principios constitucionales del respeto a la vida, derechos humanos, libertad, equidad, justicia, seguridad, paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.

En base a esta estrategia de prevención, se elaboró e implemento un protocolo de atención y prevención que estableciera claridad, referencia y seguimiento, así como una campaña de comunicación del proceso. En el 2011 se realizó el protocolo para la identificación y referencia de casos de violencia en el sistema educativo nacional.

Según el Ministerio de Educación: *“El protocolo constituye una herramienta de orientación en los diversos centros educativos con el fin que permita a las y los docentes, directores, supervisores, etc... identificar la violencia en sus diferentes manifestaciones, y contar con una ruta de referencia tanto interna como externa para atender y referir el caso de manera inmediata, tal cual lo establece la ley, garantizando el abordaje integral”.*¹¹

Dando con el protocolo una respuesta sistemática y que sea a largo plazo a los indicadores de diversas manifestaciones de violencia en los centros educativos, familias y sus comunidades. Elaborado de manera comprensible facilitando a los educadores la identificación de casos de violencia ya sea física, psicológica, acoso y hostigamiento sexual, discriminación y racismo.

¹¹Ministerio de Educación. **Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo.** Ministerio de Educación, Guatemala. 2011. Pág. 5.

Para realizar su abordaje y su aplicación el protocolo incluye tres guías para la identificación, referencia y contra referencia interna y externa de casos de violencia y guías orientadoras para la detección y referencia de casos. Incluyendo dentro del mismo los signos de alerta e indicadores de detección para que así se haga su facilitación en el seguimiento de los casos. Pero para poder implementarlo requerirá la formación del personal para la justa comprensión del problema en todas sus dimensiones, apropiándose del marco normativo e institucional, prestando atención al seguimiento y monitoreo de los casos y vinculándolos con las instituciones correspondientes.

- **Guía orientadora para la identificación y referencia de casos de maltrato en personas menores de edad y violencia física y psicológica**

De acuerdo con la legislación vigente en Guatemala: “*el maltrato contra las personas menores de edad es entendido como toda acción u omisión que provoque a una persona menor de edad o con incapacidad volitiva o cognitiva, daño físico, psicológico, enfermedad o coloque al niño o niña o persona menor de edad en grave riesgo de padecerlos*”.¹²

El maltrato tiende a entorpecer el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, lesionando sus derechos íntimos hasta generales de la sociedad y donde quiera que estos ocurran. Y para su detección se debe conocer la definición de la violencia física y psicología, sexual, discriminación y racismo según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos dentro del sistema educativo nacional:

¹²Ibidem. Pág.27.

Violencia física: *“comprende los actos cometidos por madres, padres o personas adultas que les generan lesiones físicas temporales o permanentes; causados con diversos objetos (cinturones, cables, palos, cigarrillos, diversas sustancias, etc...) cachetadas, pellizcos, jalones de pelo, mordiscos, torceduras de brazo, patadas, machetazos, cuchilladas, disparos, quemaduras, golpes”.*

La violencia psicológica: *“Cuando se le dice a la persona que no hace nada bien, se le culpa por todo, se burla de su persona, se le ridiculiza o se le humilla ante su familia o extraños, se ejerce control sobre sus actividades: a quien ve, con quien habla, a donde va. Se le impide visitar y ser visitada por familiares y amigos; le esconde cosas, escucha sus conversaciones”.*

La violencia sexual: *“contra las personas menores de edad se puede definir como toda conducta que entrañe amenaza o intimidación que afecte la integridad o la autodeterminación sexual de la niña, niño, adolescente o joven. Todo acto en el que, a través de varios medios, como la fuerza física, seducción, persuasión, intimidación, coerción, presión o amenaza, se obliga a la niña, niño, adolescente o joven a que ejecute actos sexuales contra su voluntad, o que participe en actividades sexuales que le hacen sentir mal. Es en la adolescencia y la juventud, donde las mujeres son más vulnerables a sufrir hechos de violencia sexual”.*

Discriminación y Racismo: *“discriminación racial denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular, o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos*

*humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultura, o en cualquier otra esfera de la vida pública”.*¹³

- **Signos e indicadores de violencia física, psicológica, sexual, discriminación y racismo, en personas menores de edad.**

Signos e indicadores de violencia física.

Signos e indicadores físicos	Signos e indicadores de comportamiento	Conductas comunes al ofensor físico.
<ul style="list-style-type: none"> • Contusiones • Hematomas • Quemaduras • Laceraciones o abrasiones que no concuerdan con la causa alegada. • Mordiscos. • Desgarros. • Fracturas sin explicación coherente. • Tiene dificultad para caminar o sentarse • Tiene la ropa manchada o con sangre. • Son recurrentes las lesiones en el mismo. • Está descuidado en su aseo personal y salud. • Sus padres y madres no asisten a las reuniones y no cumplen con lo que se les solicita. • Se resisten a hablar. • Le teme al acercamiento o contacto de otras personas mayores de edad. • Dice que le han pegado en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios repentinos de conducta. • Comportamiento extremo (agresivo, retraído, muy sumiso, muy pasivo, extremadamente inquieto, depresivo) • Asustadizo o temeroso. • Tendencias destructivas. • Alega temor a los padres, sufre agresión de los padres o brinda razones poco creíbles de sus lesiones. • Uso de vestimenta inadecuada para el clima (ocultamiento de lesiones) • Demuestra bajo concepto de sí mismo. • Problemas de aprendizaje (bajo rendimiento académico). • Fugas crónicas. • Conflictos con la ley. • Temor en particular. • Ausentismo escolar frecuente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocultar lesiones del niño o niña. Brinda explicaciones poco coherentes. Le pone ropa que lo cubre, no lo envía a la escuela. • Tardanza del padre, madre o persona encargada para buscar la ayuda médica que el niño o la niña necesite. • No parece preocuparse por el niño o la niña. • Describe al niño o niña como muy malo, diferente a los otros. • Cree en el castigo severo como método de disciplina. • Tiene expectativas irreales hacia el niño o la niña. • Pobre control de impulsos asociados a estados de emoción

¹³Ibidem.Págs.27, 28,37,48.

		<p>violenta, consumo de alcohol, drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repite patrones errados de crianza o experiencias traumáticas de abuso en la infancia.
--	--	---

Signos e indicadores de violencia psicológica.

Signos e indicadores físicos	Signos e indicadores de comportamiento	Conductas comunes al ofensor físico.
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de salud (afecciones de piel como el acné, problemas de habla como el tartamudeo, asma, alergias, Ulceras). • Trastornos en la alimentación: bulimia, anorexia. • retardo en el desarrollo, fallas en su progreso. • Enfermedades Psicosomáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de aprendizaje (rendimiento académico). • Movimientos rítmicos repetitivos • Extremadamente agresivo, retraído, llamativo, etc. <p>Destructivo o autodestructivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extremadamente obediente a las instrucciones de los maestros, (as) y otras personas adultas. • Problemas con el sueño (insomnio, pesadillas, etc.). • Demuestra bajo concepto de sí mismo (baja autoestima). • Fugas del hogar. • Persona depresiva y apática. • Comportamiento regresivo (orina la ropa o la cama, chupa dedo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Expectativas irreales hacia la niña, el niño o adolescente. • Rebaja, rechaza, degrada e ignora al niño o niña • Amenaza al niño o la niña con castigo severo o con abandono. • Describe al niño o niña como una persona mala, • diferente a los otros, le trata como un objeto. • Bajo concepto de sí mismo (a), baja autoestima. <p>Utilización del niño, niña o adolescente en conflictos de pareja.</p> <p>Utilización del niño, niña o adolescente para suplir el papel del padre o la madre.</p> <p>Califica a los hijos e hijas como difíciles o rebeldes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Falla en el rendimiento esperado para la edad cronológica. • Tendencias o ideas suicidas. 	
--	--	--

Signos e indicadores de violencia sexual

Signos e indicadores físicos	Signos e indicadores de comportamiento	Conductas comunes al ofensor físico.
<p>Ropa interior rota, manchada o con sangre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Picazón, hinchazón, dolor, lesiones o sangrados en las áreas genitales o anales. • Infecciones urinarias frecuentes, dolor al orinar. • Secreción en el pene o la vagina. • Enuresis o encopresis (orina o defeca la ropa o la cama). • Olor extraño en el área genital. • Enfermedades venéreas. • Embarazo. • Enfermedades psicósomáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios repentinos y bruscos en la conducta. • Baja repentina en el rendimiento escolar. • Relaciones deficientes con los compañeros (as). • No le gusta cambiar de ropa en actividades grupales (gimnasia). • Conductas y conocimientos sexuales inadecuados para la edad (comportamiento muy seductor, uso de palabras obscenas, etc.). • Regresión a una etapa de desarrollo anterior. • Fugas crónicas. • Infracciones a la ley. • Relatos indirectos o directos de ser o haber sido víctima de abuso sexual. • Excesivo interés en temas sexuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posesivo y celoso de la Víctima. • Niega al niño, niña, adolescente o joven contactos sociales normales. • Acusa al niño, niña, adolescente o joven de promiscuo o seductor. • Excesivamente atento con el niño, niña, adolescente Joven. • Baja autoestima. • Pobre control de impulsos. • Aislado socialmente. • Relaciones adultas no satisfactorias. • Cree que el niño, niña y adolescente o joven disfruta del contacto sexual. • Sexualiza las manifestaciones de amor y afecto.

	<ul style="list-style-type: none"> • Promiscuidad. • Masturbación excesiva. • Tendencia a abusar sexualmente de personas menores. • Temor a una persona en especial. • Temores nocturnos, pesadillas. • Resistencia a regresar a la casa después de la escuela. 	
--	---	--

Indicadores de discriminación y racismo

Un niño, niña, adolescente y joven sufre de discriminación si
<ul style="list-style-type: none"> • No quiere asistir a clases, ni participa de manera activa en las actividades escolares • Se le ve triste, juega y deambula solo o sola • No quiere hablar en su idioma materno • Deja de utilizar su vestimenta • Parece desconfiado (a), evita mirar a los ojos • Baja la cabeza cuando le hablan • Rehúye a otros niños o niñas o adolescentes • Manifiesta actitudes defensivas • Se avergüenza de su familia, niega su identidad étnica

- **Ruta de referencia y contra referencia interna y externa para la atención y derivación de casos de violencia.**

Luego de detectar los signos e indicadores de los diferentes tipos de violencia el Ministerio de Educación ejecuta acciones de ruta de referencia y contra referencia de denuncias realizando acciones para su detención del agresor. El Ministerio de Educación a través del Área Jurídica de las Direcciones Departamentales elaboró un sistema de información que le permita dar seguimiento a los casos de violencia física, psicológica, sexual, y en casos

originados por discriminación y racismo, de personas menores de edad de los con el fin de contar con una base técnica de seguimiento de los mismos. Así mismo se incluirá a aquellas personas jóvenes que teniendo dieciocho años y/o más se encuentren cursando el nivel básico o diversificado.

Este sistema de información le permite al Ministerio de Educación contar con un registro de identificación, atención y referencia de casos de niños, niñas y adolescentes que han sufrido alguna de las formas de violencia identificadas en las guías que forman parte del protocolo.

1.3 Delimitación

El trabajo de campo fue realizado en el Centro Universitario Metropolitano-CUM- en el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica –ISIPs- “Mayra Vargas Fernández” con 37 maestros que asisten al programa de Asesoría Psicopedagógica para maestros y maestras PAP-M- nivel II. Se impartieron 2 talleres comprendidos a partir del 13 de mayo al 5 de agosto del presente año, teniendo como meta principal dar a conocer el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional por medio de un programa de capacitación y evaluación docente del conocimiento adquirido.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

Técnicas de muestreo: para la realización del proyecto se utilizó el muestreo no probabilístico en donde no interviene el azar y es el más apropiado para estudios de tipo cualitativo, la muestra elegida fueron 37 maestros que asisten al nivel II del Programa de Asesoría Psicopedagógica a maestros –PAPs M- quienes fueron capacitados en el nivel I el año anterior en el Centro Universitario Metropolitano – CUM- enviados por la Departamental de oriente y occidente según corresponda por parte del Ministerio de Educación.

Técnicas de recolección de datos

Observación directa: esta técnica se utilizó para obtener información confiable y directa y de esta manera contar con un registro ordenado acerca de las actitudes que los maestros que asisten al segundo nivel de -PAPs M- tienen hacia la violencia en el sistema educativo nacional y la disposición que mostraron hacia la atención, identificación y referencia ante estos casos, el nivel de atención que prestaron durante los talleres y reflejar su interés en el tema y así también las conductas que mostraron al recibir la información, la cual se aplicó a lo largo de los talleres, cada uno con duración de 4 horas.

Testimonio focalizado: este consistió en que los maestros expresaran sus experiencias en relación al tema de violencia en el salón de clases expresándolo de forma oral y escrita ante sus compañeros de grupo y así poder tener datos

acerca de la manera en que intervienen ante un caso de violencia, los maestros escogieron uno de estos casos para poder aplicar los conocimientos que han obtenido sobre el protocolo.

Evaluación: de manera individual; se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas durante una sesión antes de dar inicio a los talleres en el mes de mayo de 2015, para la obtención de datos acerca del conocimiento del protocolo por parte de los 37 maestros del nivel dos del programa de asesoría psicopedagógica.

Talleres: se dio a conocer a los maestros del Programa de Asesoría Psicopedagógica PAPs-M el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia, dentro del sistema educativo nacional; por medio de dos talleres divididos en: primer taller se dio a conocer los indicadores de violencia física, Psicológica, racismo y discriminación y en el segundo taller: se dio a conocer sobre los indicadores de acoso y hostigamiento sexual, abuso sexual y las leyes que protegen a las niñas, niños y adolescentes y a donde referir en caso de sufrir algún tipo de violencia.

Técnicas de Análisis

Análisis de contenido: la técnica es idónea para el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas que fueron aplicadas a los maestros y así obtener datos de los conocimientos que presentaron tanto previo a los talleres como el conocimiento posterior a los talleres.

Codificación: esta técnica se utilizó para categorizar los datos obtenidos para su respectiva clasificación y luego comparar los resultados de la encuesta realizada tanto al inicio como al final, con lo cual se realizó un análisis y reflexión de los mismos.

2.2 Instrumentos

Cuestionario: se aplicó un cuestionario de 10 preguntas abiertas en relación al Protocolo de atención, identificación y referencia dentro del sistema educativo nacional a los maestros que asisten al nivel II de -PAPs M- con el fin de realizar una evaluación diagnóstica conocimiento que tienen acerca del mismo y la familiarización con casos de violencia dentro de su salón de clases dando a conocer sus opiniones e inquietudes. Esta encuesta se aplicó al inicio de los talleres y al final para la comparación de datos.

Tablas de registro de la información textual obtenida: este instrumento se utilizó para el ordenamiento adecuado de la información obtenida tanto en las encuestas como en los testimonios como vía para obtener una interpretación y análisis de los resultados, para obtener un panorama claro y así proceder a realizar el análisis respectivo.

Diario de campo: durante la investigación se utilizó como instrumento el diario de campo para la recolección de información acerca de la realidad que viven los maestros dentro de sus establecimientos, así como experiencias, realizando registros reflexivos de sus testimonios y de la observación directa.

Planificación de talleres: los talleres fueron previamente planificados para llevarlos a cabo en fechas establecidas por el programa de asesoría psicopedagógica para así contar con una organización de las actividades a realizar fijando el tiempo y los recursos para los mismos, diseñando objetivos para cada sesión en los que principalmente se identificaran los tipos de violencia física, psicológica, sexual, discriminación y racismo, todo esto en base al protocolo.

Operativización de objetivos

Objetivos	Categorías	Técnicas
Divulgar y promover el Protocolo de Identificación, Atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional a los maestros que asisten al Programa de Asesoría Psicopedagógica PAPs – M-.	Violencia Sistema educativo nacional	Talleres
Aplicar una prueba diagnóstica a los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAPs-M acerca del conocimiento que tienen sobre el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional.	Violencia	Observación directa Encuesta
Diseñar un programa de capacitación para dar a conocer el protocolo de	Violencia	Talleres

<p>identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional a los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAPs-M.</p>		
<p>Aplicar el programa de capacitación para dar a conocer el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional a los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAPs-M.</p>	<p>Programa de capacitación Violencia</p>	<p>Talleres</p>
<p>Evaluar el conocimiento adquirido por lo maestros que asisten al Programa de asesoría psicopedagógica PAPs-M acerca del protocolo de identificación, atención y referencia de</p>	<p>Violencia Conocimiento</p>	<p>Testimonio focalizado</p>

casos de violencia dentro del sistema educativo nacional a los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAPS-M. por medio de solución de casos.		
---	--	--

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

Características del lugar

La investigación se llevó a cabo en el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica –ISIPs- “Mayra Vargas Fernández”, ubicado en el Centro Universitario Metropolitano –CUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 9ª. Ave. 9-45, zona 11 de la ciudad de Guatemala, Edificio “A” en el primer nivel, Oficina 123. El Instituto trabaja en base a 7 programas que atienden a maestros, padres de familia y niños en pro del desarrollo y trabajo por la niñez de Guatemala, cada programa cuenta con un docente encargado, se trabajó específicamente en el Programa PAPs-M que brinda el servicio en el área de psicopedagogía escolar a maestros del sistema educativo nacional de preprimaria y primaria buscando la actualización profesional y fortalecimiento personal, está dividido en tres niveles, el Nivel I dirigido a maestros de primer ingreso, el Nivel II dirigido a maestros de reingreso y el Nivel III dirigido a la Asesoría de casos.

Características de la población

La investigación se realizó con los maestros del nivel II que asisten al programa PAPs-M, quienes asisten a talleres una vez al mes en el Centro Universitario Metropolitano-CUM-, este nivel cuenta con 37 maestros, 36 de sexo femenino y 1 de sexo masculino, comprendidos en las edades de 20 a 55 años, la mayoría graduados a nivel medio, en cuanto al estado civil en su mayoría son casados, procedentes de la Ciudad Capital, San Pedro y San Juan Sacatepéquez,

San José Pínula y Boca del Monte, 12 maestros del nivel preprimaria, 24 del nivel primario y 1 Supervisora.

3.2 Descripción de la presentación de resultados

Para la obtención de los datos se impartieron talleres en los que principalmente se buscaba divulgar y promover el Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional, los cuales se obtuvieron a través del cuestionario inicial, el cuestionario final y los testimonios de los maestros, analizando cada una de las respuestas obtenidas a las preguntas abiertas de los cuestionarios y comparando los resultados o si hubo algún cambio en las mismas apoyándose en la codificación de datos, presentándolos en tablas de registro de la información obtenida, divididas en tres columnas, una de preguntas del cuestionario, otra de las respuestas de los maestros y por último la interpretación de cada una, en base a esto a continuación se presenta el cuadro de resultados cualitativos obtenidos de los cuestionarios y los testimonios con su respectiva interpretación.

3.2.1 Cuadro de Resultados Cualitativos obtenidos de cuestionarios aplicados a maestros

Cuestionario Inicial:

Preguntas	Respuestas	Interpretación
<p>• ¿Conoce el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No 2. Si lo conozco, pero no lo he indagado. 3. No. 4. No. 5. No. 6. No. 7. No. 8. Es una herramienta donde podemos usar para darnos cuenta de casos de violencia o qué medidas tomar si hay violencia. 9. Lo descargué de internet. 10. Sin respuesta. 11. No. 12. No todo, pero sé algunos pasos a seguir como el de notificar al director, padres y luego dialogar, no dejar el caso por temor. 13. No. 14. No. 15. No. 16. Desconozco el Protocolo. 17. Sin respuesta. 18. Sin respuesta. 19. Llamar la atención al niño o niña, llevarlo a la dirección y hablar con los padres de familia. 20. No, la verdad a grandes rasgos. 21. Únicamente la capacitación de violencia en la escuela. 22. Resolver el problema de violencia con niños y padres de familia, levanto conocimiento y que firmen los padres si el problema continua pasar al punto legal. 23. No. 24. No he recibido ninguna capacitación. 25. No. 26. No. 27. Es una herramienta que nosotros los docentes podemos utilizar cuando tengamos un caso de violencia en uno de los niños, 	<p>La mayoría de los maestros indicaron desconocer el Protocolo lo cual denota la falta de divulgación y capacitación acerca de los documentos creados por el Ministerio de Educación, los maestros que indicaron conocerlo en su mayoría dieron una descripción errónea del mismo.</p>

	<p>nos ayuda a saber cómo detectar los casos de violencia que muchas veces ignoramos.</p> <p>28. No 29. No 30. No 31. Si, como maltrato infantil, la atención se las brindamos en la escuela a niños y padres, pero si reincide denunciamos a la PGN. 32. No 33. No 34. No. 35. No. 36. No.</p>	
<p>• ¿Ha sido capacitado por el Ministerio de Educación, sobre la detección y referencia de casos de violencia en su salón de clases?</p>	<p>1. No 2. Por la comisión organizada en la dirección departamental. 3. No. 4. No. 5. No. 6. No. 7. No. 8. Sin respuesta. 9. Sin respuesta. 10. Charlas, capacitaciones. 11. La comisión de evaluación dio una capacitación con charlas. 12. No. 13. No. 14. No. 15. Capacitación no, sólo nos han enviado pequeños folletos con información. 16. Si, en el mes de agosto del año 2014 y en enero 2015. 17. Sin respuesta. 18. Por medio de capacitación, folletos. 19. No 20. Si, talleres programados con instituciones sobre violencia en el aula. 21. En capacitaciones de derechos del niño, el Bullying, Arzobispado de Guatemala, grupo pirámide. 22. No 23. Con talleres una vez. 24. Si, por medio de capacitaciones.</p>	<p>En su mayoría los maestros respondieron que no han recibido capacitaciones por parte del Ministerio de Educación acerca de la manera de detectar y referir casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia, y solamente una minoría de maestros han recibido charlas sobre temas relacionados con la violencia como el bullying en el salón de clases y cómo detectarlo pero no la manera de referir a un alumno víctima de violencia.</p>

	<p>25. No 26. No 27. No 28. No 29. No 30. Con charlas 31. Con charlas 32. Si recibe un taller impartido por la PGN y un diplomado en PDHH. 33. No 34. Si, uno se da cuenta por la manera de comportarse del alumno si recibe un maltrato o violencia. 35. No 36. No</p>	
<p>• ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia dentro de su salón de clases?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comportamiento. 2. La forma de comportarse y de actuar. 3. Rendimiento académico bajo. 4. Prepotencia, rebeldía, poco interés en lo académico, amenazas. 5. Timidez, baja autoestima, distraído, aislado. 6. Niños retraídos, solo en el salón de clases se sienten seguros, no platican, se alejan de los demás y tienen miedo constantemente. 7. Golpes en el rostro, manos, cuello, agresividad, intolerancia. 8. Agresivos, impulsivos, violentos, depresión, timidez, autoestima baja. 9. Detectar alumnos con trastornos de comportamiento. 10. Agresivos, no quiere trabajar en clase, desobedientes. 11. Miedos, timidez, agresividad, solitarios. 12. Deficiencias del alumno, cambios en su personalidad, violencia física, violencia psicológica, falta de interés por los padres. 13. Falta de autoestima, desanimo. 14. Agresión física-verbal, timidez. 15. Niños tristes, callados, falta de atención, golpes extraños en espalda, rechazo de sus compañeros. 16. Comportamiento, reacción, que el estudiante sea violento, 	<p>Los maestros tienen una idea superficial de los indicadores para detectar la violencia siendo relevantes la baja autoestima, el aislamiento, timidez y el bajo rendimiento académico, dejando de lado en su mayoría los indicadores físicos.</p>

	<p>timidez, estado de ausencia, demanda de cariño.</p> <p>17. Agresividad, tristeza, timidez.</p> <p>18. Cambio dentro del aula, rendimiento académico, miedo, inseguridad.</p> <p>19. Niños agresivos, muchas veces no les gusta tener amigos, serios.</p> <p>20. 1 agresión, 2 insultos, 3 poca atención, 4 rebelión.</p> <p>21. Agresividad, sentimientos reprimidos, timidez, susto, auto culpa, servilismo, introversión, timidez.</p> <p>22. Timidez, inseguridad, bajo rendimiento, tristeza.</p> <p>23. Burla, amenazas, insultos, agresiones, chismes etc. Cuando se dan todas estas reacciones es violencia.</p> <p>24. Falta de atención, aislamiento, tristeza, miedo, rechazo.</p> <p>25. Ansiedad, tristeza, enojo, llanto, agresividad, timidez, son criterios personales.</p> <p>26. Comportamiento del niño, relaciones interpersonales.</p> <p>27. Los diferentes comportamientos, la inestabilidad en los alumnos.</p> <p>28. 1 bajo rendimiento académico, 2 aislamiento, 3 higiene personal, 4 miedo al hablar, irse de casa etc.</p> <p>29. Discriminación, agresión, ausencia.</p> <p>30. Muy tímidos o muy agresivos.</p> <p>31. Agresivos o muy tímidos.</p> <p>32. El niño se comporta tímido o muy agresivo, miedo, silencio, apático.</p> <p>33. Aislamiento de parte del alumno que está recibiendo violencia, a veces agresividad.</p> <p>34. 1 aislamiento, 2 no querer asistir a clases, 3 llorar.</p> <p>35. Sin respuesta.</p> <p>36. Tienen miedo los niños y se ponen a llorar que no quieren ir.</p>	
<p>• ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia física dentro de su salón de clases?</p>	<p>1. Peleas, golpes, que tengan una marca en su cuerpo.</p> <p>2. Golpes visibles o baja autoestima, reacciones en que los</p>	<p>Los maestros tienen un panorama claro sobre los</p>

	<p>alumnos lastiman a sus compañeros.</p> <p>3. Traumas, golpes, violencia.</p> <p>4. Golpes visibles, baja autoestima, inseguridad, timidez.</p> <p>5. baja autoestima, timidez, no permiten el contacto físico.</p> <p>6. El alumno o alumna se aleja del maestro, no permite que se vean sus golpes, los cubre, se mantiene solo y alejado, no deja que sus amigos lleguen a su casa.</p> <p>7. Golpes en el rostro, brazos, cuello, piernas.</p> <p>8. Depresión, llegan lastimados, quemados, timidez.</p> <p>9. Alumnos con golpes o lastimaduras frecuentes, manifestaciones de violencia, agresivos, impulsivos.</p> <p>10. Palabras, amenazas, miradas.</p> <p>11. Agresividad, moretones, no son amigables.</p> <p>12. Mala postura, a través de observación, a través de comentarios de compañeros verídicos.</p> <p>13. Timidez, falta de atención en el salón, sobre potencia de los papás.</p> <p>14. Golpes, abuso físico.</p> <p>15. Golpes en espalda, carita, brazos, distraídos, pensativos por el dolor.</p> <p>16. Tristeza, dolor, tartamudez.</p> <p>17. Tristeza, timidez.</p> <p>18. Por medio de plática, hablando con los padres, darle seguridad.</p> <p>19. No les gusta tener amigos ni salir a recreo.</p> <p>20. 1 golpes, 2 raspones, 3 quemaduras, 4 timidez.</p> <p>21. Marcas, acciones violentas hacia otros, sentirse víctima y agredir.</p> <p>22. Tristeza, inseguridad.</p> <p>23. Si un niño se aparta del grupo, esta temeroso, no asiste regularmente, tiene miedo, mira a cierto niño o niños estos son indicadores que sufre violencia.</p> <p>24. Golpes, moretones, hinchazón.</p> <p>25. Golpes, rasguños, llanto, etc.</p>	<p>indicadores de la violencia física, respondieron a la pregunta enumerando algunos de los indicadores sin embargo las respuestas de algunas son muy cortas o incompletas de acuerdo a los indicadores que el Protocolo presenta.</p>
--	--	--

	<p>26. Al observar algunos moretones o golpes de alumnos. 27. Observando a cada alumno. 28. 1 moretones, 2 ropa sucia, 3 timidez. 29. Golpes, mal vocabulario, discriminación. 30. Agresivos. 31. Agresividad. 32. El niño agrede a sus compañeros y las marcas que le dejan en su cuerpo. 33. Agresividad, intolerancia, a veces lloran mucho sin razón. 34. 1 No querer asistir a la escuela, 2 cuando los alumnos molestan a un compañero. 35. Uno estira el brazo y el niño se cubre y empieza temblar porque cree que le va a pegar. 36. Tristeza, rebeldía, golpes en el cuerpo.</p>	
<p>• ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia psicológica en los niños, niñas, en su salón de clases?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislamiento, miedo, no socializan. 2. Aislamiento, baja autoestima. 3. Traumas. 4. Agresividad, inseguridad, baja autoestima, poco interés en lo académico, falta de concentración, aislamiento. 5. Baja autoestima, inseguridad. 6. Hay familiares que los hostigan, insultan y los empujan en su mundo hostil y muchos de ellos se creen lo que les dicen. 7. Sumisos, tímidos, inseguridad. 8. Depresión, autoestima baja, timidez, tristes. 9. Alumnos retraídos, susceptibles, poco participativos, evasivos, bajo rendimiento. 10. Inquieto, aislado. 11. Inseguridad, mala autoestima, miedo, timidez. 12. Cambio de actitud, poca participación, aislamiento, inasistencia. 13. En la forma de expresarse y de actuar y comportarse. 14. Expresión verbal, baja autoestima. 	<p>Las respuestas que prevalecen en cuanto a los indicadores de la violencia psicológica son la timidez, el aislamiento, la baja autoestima y la agresividad sin embargo las respuestas son poco extensas de acuerdo a lo que presenta el Protocolo.</p>

	<p>15. Son niños distraídos, pensativos, tristes, lloran sin motivo, o no lo explican, lo callan.</p> <p>16. Susceptibilidad, dificultad para expresarse, baja autoestima.</p> <p>17. Es un niño muy tímido, algunas veces es muy alejado de sus compañeros.</p> <p>18. Charlas.</p> <p>19. Son niños tímidos y callados.</p> <p>20. 1timidez, 2 gritos, 3 mala conducta, 4 necesita amor y atención más que otros.</p> <p>21. Énfasis en las fallas de otros, soluciones agresivas, volverse invisibles.</p> <p>22. Falta de concentración, no tiene retentiva, siempre esta solo o sola, no le gusta estar en grupo.</p> <p>23. Niño sumido, callado, nervioso, llora con facilidad, presenta cambios repentinos de conducta, está bien y luego tiene dolor de cabeza, tiende y se come las unas, se muerde.</p> <p>24. Aislamiento, baja autoestima, rechazo, inseguridad.</p> <p>25. La falta de respeto hacia los compañeros, agresivamente. Etc.</p> <p>26. Su comportamiento puede variar y su estado de ánimo.</p> <p>27. Observando a cada actuación en los alumnos.</p> <p>28. 1 llanto repentino, 2 timidez, 3 tartamudeo, 4 sobre saltos, 5 enojo, 6 violento.</p> <p>29. Hacerlos de menos, timidez.</p> <p>30. Distraídos, tímidos, tienen miedo.</p> <p>31. Muy distraídos, muy tímidos, tienen miedo.</p> <p>32. 1 no aprende, 2 no participa, 3 distraído, 4 olvida todo, 5 desordena.</p> <p>33. Alejamiento, timidez, llanto, agresividad.</p> <p>34. Que diga que no puede y tenga miedo.</p> <p>35. Se orinan o no quieren ir al baño.</p> <p>36. Observación, comunicación.</p>	
--	---	--

<p>• ¿Cuáles son los indicadores para detectar la discriminación y racismo en salón de clases?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que se marque un trato diferente entre los alumnos. 2. Rechazo y cohibición. 3. No sociable. 4. Burla de ciertos niños hacia otros, aislamiento de parte de los niños discriminados, timidez, en casos graves deserción escolar. 5. La burla, el rechazo. 6. El insulto, acoso, uso de palabras inadecuadas, agresión física. 7. Alejamiento al grupo, timidez, burlas, rechazo. 8. Hacen de menos a sus compañeros, impulsivos, grupos en el aula excluyendo a otros. 9. Sin respuesta. 10. Burlas, aislados, tímidos. 11. La forma de tratar a sus compañeros o compañeras según el sexo. 12. Por sobrenombres, falta de inclusión, por su autoestima. 13. Por las características físicas. 14. Timidez, agresión verbal. 15. Sobrenombres, apodos, burlas. 16. Agresividad y prepotencia en los alumnos, timidez para participar. 17. Burlas. 18. Comportamiento, tener charlas, motivarlos. 19. Cuando un niño o niña es rechazado por el grupo de compañeros. 20. 1 discriminación de género y etnia, 2 alejamiento, 3 superioridad. 21. Ofender con defectos de color cultural o aspectos físicos, bromear sobre esos temas ofensivamente. 22. Los apodos, el idioma, el vestuario. 23. Burla de traje, idioma, religión, color, etc. 24. Bulling, rechazo. 25. Burlas, malos gestos, no comparten, se aíslan. 26. Si hay algún rechazo hacía determinado niño. 27. Se detecta por medio el aislamiento de los alumnos rechazo. 	<p>La mayoría de los maestros tiene una imagen clara de los indicadores de la discriminación y el racismo, sin embargo, tienen a confundirse en cuanto a describir la conducta que podría mostrar el victimario no la víctima.</p>
---	--	--

	<p>28. 1 que formen grupos, 2 se ponen apodos o sobre nombres. 3 se burlan de él.</p> <p>29. Que se miren cada uno como en lo físico, material o incluso familiar.</p> <p>30. La forma de comunicarse y tratar a sus compañeritos (as) en clase.</p> <p>31. En la forma de tratar a sus compañeros, forma de comunicarse y si hacen de menos o tratan mal a alguien.</p> <p>32. 1 no se integra, 2 baja autoestima.</p> <p>33. La formación de parejas o grupos que tienen afinidad dejando a un lado, al niño (a) que no es de su agrado.</p> <p>34. La formación de grupos.</p> <p>35. Cuando el niño llega sucio lo desaniman y dicen que no le gusta porque huele mal y otra que ella es muy sucia.</p> <p>36. Hablándoles sobre el respeto, la solidaridad, donde o no debe de tratar a las personas de igualdad, hablando y reforzando los valores.</p>	
<p>• ¿Cuáles son los indicadores para detectar si un alumno o alumna ha sido víctima de abuso u hostigamiento sexual?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sin respuesta. 2. Por su forma de actuar con temor, o al contrario que es muy agresivo y trata la forma de hacer lo mismo a los otros compañeros. 3. Conducta. 4. Aislamiento, inseguridad, temor, falta de atención bajo rendimiento académico. 5. No he tenido casos de este tipo. 6. No llega a la escuela, se mantiene triste, introvertido, no quiere irse de la escuela es difícil entablar plática. 7. Timidez, que tenga olores a pipi. 8. Autoestima, timidez, no se relacionan con sus compañeros. 9. Alumnos retraídos, con bajo rendimiento, bajas autoestimas manifiestan conductas no acordes a su edad. 10. Solitario, tímido, miedoso. 	<p>Según las respuestas obtenidas la mayoría mencionan indicadores de violencia sexual, también algunos maestros enfatizan en que no han tenido casos de este tipo dentro del salón de clases.</p> <p>Por lo que cabe resaltar la importancia que tiene reconocer los Indicadores de violencia sexual para hacer visible este tipo de maltrato en los alumnos para tener una actitud proactiva de denuncia.</p>

	<p>11. Miedo, timidez, se hace de sus necesidades.</p> <p>12. A través de su comportamiento, temor por hablar.</p> <p>13. Su forma de expresar, de sentimental más físico.</p> <p>14. Timidez, bajo rendimiento escolar.</p> <p>15. Extremadamente pensativos, callados, pasivos o rebeldes.</p> <p>16. Aislamiento, falta de apetito, falta de entusiasmo.</p> <p>17. Es un niño o muy callado o trata de llamar la atención.</p> <p>18. Cambios emocionales, comportamiento dentro del aula, rendimiento académico.</p> <p>19. 1 aislamiento, 2 miedo, 3 y no comunicarse.</p> <p>20. No quiere que se le toque, tiene miedo a ir a lugares solos.</p> <p>21. No ha pasado por mi salón.</p> <p>22. Llegan muy descuidados, con ciertos hábitos no usuales ni adecuados para tratar a sus compañeros (a).</p> <p>23. 1 se esconde, 2 guarda mucho silencio, 3 manifiesta odio, 4 manifiesta miedo.</p> <p>24. Tienen miedo.</p> <p>25. Miedo, timidez.</p> <p>26. Aislamiento, mala conducta, sembrar odio a la persona.</p> <p>27. 1 timidez, enojo, ira. 2 no se arregla, 3 tiene miedo que una persona adulta se le acerque a ella.</p> <p>28. Cambios en su rol como estudiantes físicos.</p> <p>29. Su comportamiento cambia o se siente intimidado o con temores a determinadas actividades.</p> <p>30. Miedo, falta de confianza entre los compañeros.</p> <p>31. Miedo, temor.</p> <p>32. Mal olor, callado, llora, temeroso.</p> <p>33. Tristeza, timidez, al pintar pinta con colores, rojo, negro, gris.</p> <p>34. La forma en que pinta dibujo y su falta de alegría y aislamiento.</p> <p>35. 1 se aleja, 2 inseguro, 3 no crea confianza, 4 no se agrupa.</p>	
--	--	--

	36. El niño o niña en algunos casos es callado y triste en otros casos es agresivo.	
<p>• ¿Cuál es el proceso de referencia y denuncia ante un caso de violencia en su salón de clases?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Darlo a conocer a dirección, hacer una pequeña investigación interrogando al niño y si se requiere una denuncia, hacerla. 2. Director del centro educativo. 3. Denuncias a números y encargados de velar por la integridad de los niños y niñas. 4. Buscar ayuda profesional, porque he visto casos en mi escuela en donde se han dado casos de violencia en el salón de clases y no ha sido posible solucionarlos con los padres de familia. 5. Platicar el tema con directora, ella cita a padres de familia. 6. Primero indagar, luego establecer si el abuso es real o ficticio para llamar la atención y luego recurrir a las autoridades competentes. 7. Diálogo para confirmar. 8. Sin respuesta. 9. Se identifica un caso y se puede hacer la denuncia de manera anónima ante la PGN, PDH, Policía Nacional o en los juzgados los cuales tienen 3 días para investigar y proceder. 10. Observar, informar al director. 11. Investigar, hablar con los padres y director. 12. Hablar con el director y luego citar al padre o encargado y dialogar sobre el caso. 13. Poner una denuncia. 14. Denuncia. 15. En casos de discriminación llamo la atención, pero trato de que no se dé hablándoles desde el primer día de clases, maltrato físico investigo y hablo con los padres y de abuso sexual, si he dado aviso a los padres y ellos proceden con la denuncia. 16. Hacerle el conocimiento al director, luego al supervisor y denunciar al Ministerio Público. 17. Supervisión. 	<p>La mayoría de maestros reconocen la importancia de comunicarse con el director para que se realice la denuncia ante un caso de violencia, en un porcentaje menor los maestros enfatizan la importancia de la observación y que siempre se debe cuidar la integridad del alumno sin exponerlo al victimario.</p>

	<p>18. Directora, supervisora, ministerio público.</p> <p>19. Se le comunica a la directora y luego se cita a los padres de familia.</p> <p>20. 1 crear confianza, 2 hablar sobre el caso creando seguridad, 3 investigar.</p> <p>21. Dar plática dirigida y tomar el tema y que ellos opinen sobre los casos y comentar a la autoridad educativa.</p> <p>22. Tener información concreta y luego iniciar haciendo la denuncia a los teléfonos que corresponden.</p> <p>23. A dirección.</p> <p>24. Maestro, director, supervisión PGN procuraduría general de la nación.</p> <p>25. Denunciar con las autoridades educativas para que nos orienten según el caso.</p> <p>26. Como docentes estamos en la obligación de denunciar porque si no seríamos cómplices al hacer caso omiso de lo que está sucediendo.</p> <p>27. Denuncia a los derechos humanos o al Ministerio público.</p> <p>28. Hablar con la directora del problema, 2 se procede de forma escrita ante el Mineduc. 3 el Mineduc procede a los derechos humanos, 4 ministerio público.</p> <p>29. Dar informe a dirección y luego citar a padres de familia y llevarlo a supervisión para darle un seguimiento ante una denuncia.</p> <p>30. Investigar cual es la situación, informarle al director (a).</p> <p>31. Investigar cuál es la situación informar al director y directora citar al padre de familia, informar sobre la situación, hablar con la comisión de disciplina.</p> <p>32. PGN.</p> <p>33. Primero no divulgar para que el niño(a) se sienta protegido, luego informar en dirección y a las autoridades correspondientes para que de inmediato se le ayude al niño (a).</p> <p>34. Primero hablar con la directora, luego llamar a los padres</p>	
--	---	--

	<p>de familia para resolver el problema. 35. Llamar al ministerio de violencia contra el ser humano. 36. Sin respuesta.</p>	
<p>• ¿Qué actitudes toma como maestro ante la violencia dentro de su salón de clases?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar estrategias de cómo poder disminuir este tipo de problema. 2. Consultar el caso y buscar ayuda profesional. 3. Tratarlo de inmediato al detectarlo. 4. Para mí lo fundamental es hablarles sobre valores morales y espirituales. Pero no solamente a los alumnos sino también a padres de familia porque es el lugar de donde tiene que surgir el cambio. 5. Importante vivenciar los valores recalcando la solidaridad y la empatía, sancionando al agresor si lo es frecuente. 6. No permito que haya violencia, procuro que todo sea diálogo que se resuelvan sin llegar a insultos y muchas veces utilizo la frase: no le hagas a nadie lo que no quieras que hagan contigo. 7. Rechazo, averiguar qué pasa. 8. Poner a trabajar a los niños, explicando actitudes que no deben realizar, investigar a fondo qué problemas o por qué hay violencia. 9. Estar alerta ante cualquier manifestación de denote algún tipo de abuso, mediar y corregir actitudes por medio del convencimiento, platicar con padres de familia. 10. Informar a la directora y citar al padre de familia. 11. Hacer un llamado a la reflexión, luego pedir disculpas. 12. Trabajar en equipo, apoyarnos como grupo y no excluir a nadie en todo momento, valorarlos como personas. 13. Serio para poder ver que se hace. 14. Normas de convivencia escolar, concientizar a nuestros alumnos. 	<p>La mayoría de los maestros se enfocaron en la manera en que actúan cuando los niños son los victimarios, así también se puede apreciar que los maestros tienen una actitud positiva ante la realización de denuncias si es necesario y de actuar para prevenirla y erradicarla del centro educativo. Tomando como acciones la formación de valores en su salón de clases.</p>

	<p>15. Siempre ayudar y trato de evitar que se den hablándoles abiertamente dándoles información y manteniendo mucha comunicación con ellos.</p> <p>16. Debe trabajar en el área de autoestima, debe ser comprensivo con los alumnos y acercarse a ellos para que le cuenten acerca de lo que está pasando.</p> <p>17. Solidaridad y compañerismo y confianza.</p> <p>18. Darle seguridad, conversar con la persona afectada, hacerla importante.</p> <p>19. Hablar con el alumno y explicarle lo malo de tener esta actitud y llamar a los padres de familia.</p> <p>20. Fomentando los valores para ser una persona de bien y utilizar a la sociedad.</p> <p>21. Me sentiría indignada, tomaría cartas en el asunto, resolver el problema, como poder ayudar a esa persona.</p> <p>22. Mucho dialogo y comparación de concientizar a los alumnos aquello no nos gustos que nos hagan, no se lo haremos a nadie más.</p> <p>23. Conversar, orientar al padre de familia y al alumno, enseñar y practicar valores.</p> <p>24. Hablar con los alumnos concientizarlos sobre los efectos negativos que trae la violencia, que haya más comunicación fomentar en ellos valores.</p> <p>25. Hablar con los niños concientizar y hacerles conciencia de los efectos fomentar valores.</p> <p>26. Tratar la manera de apoyar y compartir con el alumno (a) y brindarle mucha confianza.</p> <p>27. Capacitar a los niños, hablarles, darles amor y enseñarle con un buen ejemplo.</p> <p>28. Actitudes de prevención como denunciar.</p> <p>29. Explicar con cariño y paciencia y que no es adecuado tanto para el agredido como para el agresor.</p>	
--	---	--

	<p>30. Orientar a los niños para que no agredan a sus compañeros con palabras o golpes que todo se debe resolver con el dialogo y el respeto.</p> <p>31. Charlas motivacionales, denuncias según sea el caso donde corresponden.</p> <p>32. Realizar actividades para fortalecer la autoestima y no al silencio.</p> <p>33. Me indigna, y estoy dispuesta a denunciarlo. Los dos casos que yo he tenido ya ha muerto el violador y la mamá que prostituía a su hija se mató.</p> <p>34. Platicar a solas y hacer que el alumno exponga su sentir y explicarle él por qué.</p> <p>35. Llamo a la calma y a la reflexión a mi alumno del porque actúa así, sí es lo correcto, sí se siente bien y sí le gustaría que alguien actuara así con él.</p> <p>36. Se habla con los niños agresores haciéndole conciencia de que debe de respetar a sus compañeros.</p>	
<p>• ¿Cómo considera que se puede prevenir la violencia dentro de su salón de clases?</p>	<p>1. Teniendo diálogo entre alumnos, darles confianza para que ellos expongan lo que está sucediendo, informar a los padres para que ellos también intervengan juntamente con uno.</p> <p>2. Motivando a la comunicación y generando un ámbito de confianza y seguridad.</p> <p>3. Charlas y actividades en las que socialicen todos los alumnos.</p> <p>4. Practicando más valores morales organizando juegos para lograr la participación de todos los alumnos y así lograr una mejor convivencia grupal.</p> <p>5. Fomentando el respeto, incentivando la solidaridad y el respeto.</p> <p>6. Observar, dar ejemplo, fomentar la solidaridad, el apoyo y el amor a los demás, siempre y cuando ya se dé el amor propio como inicio.</p>	<p>La mayoría de los maestros recalcó la importancia de prevenir la violencia y el aspecto fundamental que se da dentro del salón de clases a través de la formación de valores los cuales son parte de los programas que propicia el ministerio de Educación a través charlas y talleres enfocándose también en lo fundamental del apoyo por parte de los padres de familia para trabajar conjuntamente, propiciando así un ambiente de trabajo en equipo y confianza.</p>

	<p>7. Dialogar practicando valores, aceptar a las personas como son, aplicar tolerancia.</p> <p>8. Realizando actividades de convivencia donde todos trabajen en equipo, para nunca llegar a ser violentos.</p> <p>9. Con capacitación, charlas, sensibilización por medio de talleres, conocimiento de la ley.</p> <p>10. Enseñarles los valores, hablándoles de su comportamiento ya sea individual y grupal.</p> <p>11. Haciendo grupos y juegos de integración.</p> <p>12. A través de juegos, pláticas, videos y sobretodo escuchar sus comentarios.</p> <p>13. Platicando con sus alumnos de ese tema, y poniéndolos a investigar.</p> <p>14. Fortalecer valores, charlas o talleres, hacer actividades que ayuden a la convivencia escolar.</p> <p>15. Previendo la violencia con escuela de padres, temas dentro del aula. Pidiéndole a Dios que nos cuide a todos y más a todos los niños.</p> <p>16. Dar charlas a los alumnos y promover una cultura de paz.</p> <p>17. Inculcándoles valores día a día.</p> <p>18. Inculcar mucho a Dios, hablarle sobre la violencia que eso no debe pasar en el aula, compartir sus cosas, ayudarle en todo sentido.</p> <p>19. Con actividades o dramatizaciones haciendo del conocimiento del niño que todos merecen respeto.</p> <p>20. Realizando actividades en las que los niños participen dinámicamente necesitando de sus compañeritos para llevarlos a cabo, creando conciencia en padres de familia en lo importante de crear un ambiente de paz para sus hijos.</p> <p>21. Con cultura de paz, rescate de valores, practica de talleres sobre valores y platicas de experiencias y consecuencias.</p>	
--	---	--

	<p>22. Desarrollando temas de convivencia pasiva.</p> <p>23. Practicando valores todos los días.</p> <p>24. Fomentando los valores como el respeto, la honestidad.</p> <p>25. Con el respeto mutuo entre niños y niñas.</p> <p>26. Inculcando en los alumnos el respeto y cariño hacia nosotros y los demás.</p> <p>27. Primero inculcando el respeto entre cada alumno aceptando las diferentes ideologías.</p> <p>28. Con los valores humanos que se les hable y concienticen tanto niños, padres, maestros y autoridades comunitarias.</p> <p>29. Dialogar con el alumno y luego centra un tema por ejemplo los valores exponerles y luego que ellos pongan en práctica el dialogo entre ellos para llegar a una solución del tema.</p> <p>30. Enseñarle los valores y que los practiquen, hacer juegos de integración.</p> <p>31. Enseñando y practicando valores, haciendo juegos de integración y convivencia armónica y pacífica.</p> <p>32. Haciendo actividades de recreación, integración reflexión, orientando sobre la práctica de valores.</p> <p>33. Interactuando con los alumnos, haciendo que partan, cambiándolos de lugar para compartir con sus demás compañeros (a)</p> <p>34. Dando pláticas, observando a los alumnos.</p> <p>35. Compartir y ver cuándo se están peleando tienen que abrazarlo para que no haya pelea.</p> <p>36. Hablar con los alumnos que es violencia y reforzar valores.</p>	
--	---	--

Cuestionario final:

Preguntas	Respuestas	Interpretación
<p>1. ¿De qué trata el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional? Comente.</p>	<p>1. Sobre la información de cómo identificar casos de violencia dentro del salón de clases.</p> <p>2. Sobre leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes y guía para que ya no sean abusados.</p> <p>3. Trata de que uno como docente conozca las medidas que se deben tomar cuando se presente algún caso de emergencia o violencia en el centro educativo.</p> <p>4. Es una guía para el docente, sirve como ayuda para identificar casos y que seguimiento darles dependiendo el tipo de violencia que el niño recibe.</p> <p>5. De los acuerdos que hay en protocolo del sistema educativo nacional, todos debemos de conocer estos acuerdos en la escuela.</p> <p>6. Se trata de que como docente tenemos que conocer las leyes y cómo actuar ante ellas respetando jerarquías.</p> <p>7. Sobre los casos de violencia, que existen en los establecimientos, familiares.</p> <p>8. Es un orden que se debe llevar ante cualquier caso de violencia.</p> <p>9. Informe sobre los diferentes casos de violencia, las pautas y actitudes que reflejan los niños, niñas y adolescentes y los pasos a seguir en caso de violencia.</p> <p>10. En ayudar a los niños que tienen problemas con los padres, maestros, abuelos, amigos que estén abusando de ellos.</p> <p>11. Es un documento que explica sobre la violencia y sus tipos y el proceso que</p>	<p>Todos los maestros que respondieron indicaron el concepto del Protocolo enfocándolo desde su punto de vista no de forma textual, pero si acertada, por lo que se puede interpretar que sí conocen de qué trata el documento, dándolo a conocer como una guía que ayuda a identificar, dar atención y seguimiento a los casos de violencia.</p>

	<p>debemos seguir en caso de violencia en nuestro establecimiento, os explica el marco correcto y legal a seguir.</p> <p>12. Documento que nos informa sobre la violencia infantil.</p> <p>13. Violencia, maltrato, discriminación, denuncia.</p> <p>14. De cómo seguir pasos para hacer una denuncia.</p> <p>15. Es un lineamiento y apoyo para los docentes.</p> <p>16. Violencia, maltrato y violación sexual, discriminación.</p> <p>17. Orienta, muestra de forma ordenada qué hacer, cómo actuar en los diferentes casos.</p> <p>18. Nos informa de los distintos tipos de agresión y como proceder en caso de haber alguna.</p> <p>19. Trata sobre los diferentes abusos que existen en los centros educativos.</p> <p>20. De la violencia física, psicológica, discriminación y violencia sexual, indicadores para detectar estos casos y qué hacer para hacer las denuncias.</p> <p>21. Es una herramienta que nos va a ayudar a conocer cuando se dé un caso de violencia en las escuelas.</p> <p>22. Orientar hacia la identificación de casos, la ruta para realizar la denuncia respectiva, números de teléfono de los lugares que nos pueden apoyar o a donde debemos abocar.</p> <p>23. Menciona diversos artículos en los cuales nos podemos basar para realizar cualquier denuncia e ir evidenciando la violencia en los centros educativos.</p>	
--	---	--

	<p>24. Se trata de las rutas que se deben de seguir en un caso de violencia.</p> <p>25. Los cambios inadecuados de los niños y niñas no deseados como fuerza que lo obligan a tener.</p> <p>26. Violencia, maltrato, discriminación, violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>27. La violencia física, psicológica, discriminación y violencia sexual, indicadores para detectar pasos a seguir para denunciarlos.</p> <p>28. Informa los pasos a seguir para una denuncia de violencia a niños, niñas o adolescentes.</p> <p>29. Según el artículo trata de cómo reaccionar ante un caso de violencia, a qué entidades acudir.</p> <p>30. Documento que utiliza el docente para identificar e investigar casos de violencia dentro y fuera del centro educativo. Para promover un alto a las injusticias que niños, niñas y adolescentes padecen.</p> <p>31. De una ayuda y conducción de los pasos a seguir para un mejor proceso y atención para los niños en un caso de violencia.</p> <p>32. Poder detectar casos de violencia a menores de edad por el cómo+ actuar de estos y poder llevar un buen manejo del mismo y darle la solución más viable.</p> <p>33. De los pasos que se debe seguir cuando se detecta un caso de violencia.</p> <p>34. Sin respuesta.</p> <p>35. Pasos que debemos de seguir para denunciar.</p>	
<p>2. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la Violencia dentro de su salón de clases según el</p>	<p>1. Observar el comportamiento de los alumnos y evaluar su conducta.</p>	<p>Las respuestas de los maestros fueron más amplias</p>

<p>Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional? Enumere.</p>	<p>2. Agresividad, timidez, poca relación con las personas.</p> <p>3. Conducta del alumno, rendimiento escolar, autoestima, sociabilidad, temor a personas adultas o de diferente sexo, rasgos físicos, golpes, sangrado, etc.</p> <p>4. Niños muy tímidos, baja autoestima, no participan, miedo a personas adultas, descuido en su arreglo personal, bajo rendimiento escolar.</p> <p>5. Violento, tímido, no comunicación, forma de vestir.</p> <p>6. Timidez en los alumnos, agresividad, aislamiento de ellos mismos, falta de atención.</p> <p>7. Falta de autoestima, no aprenden, no socializan con los demás, no se bañan, son agresivos, temen llegar a casa.</p> <p>8. Comportamiento diferente, intimidación de parte del agresor, golpes físicos, poca información.</p> <p>9. Angustia, soledad, rechazo, inestabilidad emocional, bajo rendimiento escolar.</p> <p>10. Preguntas al niño con juegos, reportarlo a la directora, citar a los padres de familia.</p> <p>11. Aislamiento, bajo rendimiento académico, baja autoestima, agresividad, uso de vocabulario inadecuado.</p> <p>12. Problema de aprendizaje, problemas de conducta, problemas psicológicos.</p> <p>13. Timidez, cambios de conducta falta de interés en la clase.</p> <p>14. Observar en el niño timidez, aislamiento, tristeza, violento.</p> <p>15. Golpes, gritos, intimidaciones por padres o encargados.</p>	<p>que en la primera encuesta y dieron a conocer tanto indicadores físicos como emocionales, en su mayoría resaltan la timidez y el bajo rendimiento escolar.</p>
--	--	---

	<p>16. Tristeza, agresividad, aislamiento, bajo rendimiento escolar.</p> <p>17. Cambios de conducta muy marcados, rendimiento académico, carácter variable.</p> <p>18. Aislamiento, agresividad, introspección, llorar sin motivo, dibujos reveladores, aislamiento, señas o marcas.</p> <p>19. Bajo rendimiento, agresividad, vocabulario incorrecto.</p> <p>20. Timidez, aislamiento, miedo, agresividad, baja autoestima, bajo rendimiento académico.</p> <p>21. Cualquier falta de respeto a un niño, no dejar pasar inadvertido.</p> <p>22. No quieren acercarse al lugar donde son víctimas de violencia.</p> <p>23. Aislamiento, baja autoestima.</p> <p>24. Aislamiento golpes físicos, tristeza, baja autoestima.</p> <p>25. Cambio de conducta, bajo rendimiento escolar, timidez, miedo.</p> <p>26. Aislamiento, agresividad, timidez, miedo, bajo rendimiento.</p> <p>27. Miedo, timidez, agresividad, timidez.</p> <p>28. Niños o niñas solitarios, callados, temerosos, violentos, agresivos, golpes.</p> <p>29. El niño defeca en la cama, se aísla, baja autoestima, bajo rendimiento académico.</p> <p>30. Timidez, agresividad, baja autoestima, deserción escolar, bajo rendimiento académico, rechazo, tristeza, mal olor de sus ropas interiores, miedo.</p> <p>31. Actitudes, reacciones que no son de niños de su edad o que no son actitudes adecuadas.</p>	
--	---	--

	<p>32. Observar anomalías, dar a conocer lo que se ve, investigar o indagar, referir la información a las autoridades, competencias y darles la solución más viable.</p> <p>33. Aislamiento del niño, agresividad, temor, conflicto social.</p> <p>34. Agresivo, insulta a los alumnos, hace berrinches, se tira en la clase.</p> <p>35. El alumno se aísla, es violento, presenta mala conducta.</p>	
<p>3. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la Violencia Física dentro de su salón de clases según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>	<p>1. Que el alumno muestre golpes en partes de su cuerpo.</p> <p>2. Golpes.</p> <p>3. Quemaduras, golpes o moretones, es violento o tímido, llora sin razón.</p> <p>4. Hematomas, ropa rasgada, descuido en su aseo personal, utilización de mucha ropa y no es adecuada según la época para cubrir golpes, timidez, no les gusta el contacto con personas.</p> <p>5. Agresivo, sentido, golpes.</p> <p>6. Golpes, agresividad física o verbal.</p> <p>7. Mal olor, ropa manchada, lloran, están tristes, moretones, golpes.</p> <p>8. Observación física, indicios de golpes.</p> <p>9. Golpes, gritos, arañazos, pellizcos, burla, quemaduras.</p> <p>10. Sin respuesta.</p> <p>11. Golpes, manchas de sangre en la ropa, a mi criterio puede ser también en casos extremos embarazo en niñas o adolescentes.</p> <p>12. Lastimado físicamente, heridas, golpes, hematomas.</p> <p>13. Agresividad, rechazo al sexo opuesto, golpes marcados.</p> <p>14. Agresividad en contra de sus compañeros, también cuando el niño se cubre</p>	<p>Las respuestas fueron más concisas comparándolas con la primera encuesta y más relacionadas a lo que el protocolo plantea y dan a conocer también la influencia que la violencia física tiene en la conducta.</p>

	<p>completamente, no habla con nadie.</p> <p>15. Sangrado, manchas de sangre en la ropa.</p> <p>16. Moretones, sangrado, golpes en el cuerpo.</p> <p>17. Movimientos del agredido y el agresor, moretones, inasistencia.</p> <p>18. Agresividad, marcas físicas continuas, golpes o accidentes en el hogar, refleja desconfianza y reprocha a los demás, baja autoestima.</p> <p>19. Cuerpo lastimado, estar a la defensiva, falta de higiene.</p> <p>20. Moretones, golpes, sangrado, timidez, aislamiento.</p> <p>21. Los niños usan ropa que les cubra el cuerpo para evitar que se le vean moretones o golpes que lo delaten.</p> <p>22. Timidez, aislamiento, llanto, miedo.</p> <p>23. Aislamiento, baja autoestima, falta de interés, golpes en alguna parte del cuerpo.</p> <p>24. Moretones, golpes, dolor frecuente.</p> <p>25. Se aíslan, lloran.</p> <p>26. Moretones, golpes en el cuerpo, sangrado vaginal, genital y anal.</p> <p>27. Moretones, golpes, sangrado.</p> <p>28. Golpes, moretones, ropa abundante, problema al caminar.</p> <p>29. Puede ser por parte del maestro o el alumno, presenta moretones.</p> <p>30. Moretones en brazos y cara, arañones, mordiscos, golpes graves sin explicaciones que concuerden. Pellizcos, quemaduras.</p> <p>31. Observar, se cubren las heridas, fuertes olores ya que los niños son descuidados en la mayoría de los casos.</p>	
--	---	--

	<p>32. Observar conductas, vestimentas, indagar y referir que las agresiones no se deben de permitir y que se denuncie lo más pronto posible.</p> <p>33. Moretones, quemaduras.</p> <p>34. Problemas de aprendizaje, no quiere ir a la escuela, se le habla y no contesta, no desea realizar las instrucciones.</p> <p>35. Presenta golpes, inflamación, timidez, está a la defensiva.</p>	
<p>4. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la Violencia Psicológica en los niños, niñas, en su salón de clases según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>	<p>1. Su estima baja, introvertido, alejado o apartado.</p> <p>2. sumisión, baja autoestima.</p> <p>3. No se asocia, llora sin razón, autoestima baja, no quiere estudiar, no quiere ir a casa, no aprende como los demás.</p> <p>4. Baja autoestima, timidez, negativismo, no se cree capaz de realizar cosas, se siente inferior a los demás, se excluye de sus compañeros, descuido personal.</p> <p>5. Resentimiento, angustia, temor.</p> <p>6. Timidez, agresividad, aislamiento.</p> <p>7. Cuando tienen baja autoestima.</p> <p>8. Comportamiento diferente, falta de atención, poco interés en socializarse, temor a todas las personas.</p> <p>9. Timidez al hablar, descuido personal, timidez, falta de autoestima.</p> <p>10. Sin respuesta.</p> <p>11. Aislamiento, baja autoestima, agresividad, bajo rendimiento académico.</p> <p>12. Falta de concentración, timidez, violento.</p> <p>13. Timidez, aislamiento, bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Los maestros dan a conocer como indicadores principales la autoestima baja, la timidez, temor y agresividad, mismos que da a conocer el protocolo.</p>

	<p>14. Él se convierte en la clase en abusador con sus compañeros.</p> <p>15. Comentarios de las propias víctimas, al dar confianza a sus alumnos ellos mismos se lo expresan a su maestra o maestro.</p> <p>16. Aislamiento, baja autoestima, llamar la atención.</p> <p>17. Callado, no se preocupa de participar en el aula.</p> <p>18. Personalidad inestable, agresividad, celos, aislamiento, hiperactividad, baja autoestima, desconfianza.</p> <p>19. Falta de atención, violencia entre compañeros, agresividad.</p> <p>20. Timidez, agresividad, baja autoestima.</p> <p>21. Son tímidos, poco sociables, retraídos, poco expresivos, desconfiados, se aíslan pues no les interesa socializar con otros niños.</p> <p>22. Baja autoestima. Temor, ausente de sus compañeros, malas relaciones.</p> <p>23. Falta de comunicación, se alejan, bajo rendimiento escolar.</p> <p>24. Baja autoestima, angustia, llanto, melancolía, sensibilidad.</p> <p>25. Su forma de comportarse, poca participación.</p> <p>26. Aislamiento, baja autoestima, quieren llamar la atención no se bañan.</p> <p>27. Baja autoestima, aislamiento, agresividad.</p> <p>28. Niños temerosos, sumisos, les cuesta aprender, lloran frecuentemente, dibujos obscenos, lenguaje inapropiado.</p> <p>29. Se aísla de sus compañeros, no tiene una buena relación con nadie y cierto rechazo para con el sexo opuesto o según sea el</p>	
--	---	--

	<p>caso de quien lo esté abusando.</p> <p>30. Niños retraídos, niños callados o abusivos, rebeldes, miedosos.</p> <p>31. Grita, retraído, violento, introvertido.</p> <p>32. Dar apoyo y fomentar autoestima en el alumnado, dar aviso a las autoridades y llevar un registro del seguimiento.</p> <p>33. Baja autoestima, vocabulario vulgar.</p> <p>34. Tiene problemas al integrarse, tímido, llora en clase, agresivo.</p> <p>35. Inseguridad, poca fluidez en su vocabulario, baja autoestima.</p>	
<p>5. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la Discriminación y Racismo en su salón de clases según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumno no sienta la confianza de interactuar con sus compañeros por el rechazo que estos le demuestran. 2. No quiere hablar, burlas por su vestimenta. 3. La sociabilidad, le gusta poner apodosos o los humillar, quiere ser la atención y rechaza a los demás. 4. Miedo a la persona que lo discrimina, no querer trabajar en grupos, no participa ni colabora con sus compañeros, alumnos agresivos, impulsivos. 5. Forma de hablar, forma de vestir, la clase social. 6. No comparten con sus compañeros, no tienen amistades. 7. Insultos, no hacen amistad con ellos, les pegan. 8. Discriminación, falta de integración, violentos, poco participativos. 9. Ausencia de valores, baja autoestima. 10. Sin respuesta. 11. Burlas hacia otras culturas, hacer de menos a alguna raza en específico. 	<p>En su mayoría los maestros hacen mención de los indicadores de discriminación, al igual que en la primera encuesta algunos lo confundieron con las actitudes que tiene el agresor, pero en menor porcentaje, dando a conocer principalmente el miedo a otras personas como indicador.</p>

	<p>12. Preferencias y discriminación, maltrato emocional.</p> <p>13. Abuso psicológico por otros alumnos, discriminación por vestuario, discriminación por higiene personal.</p> <p>14. Marginar ya sea de parte del maestro o de sus compañeros, ponerles apodos.</p> <p>15. Apodos, la india, la negra, piojosa.</p> <p>16. Tímidos, excluyen, se burlan, se creen superiores.</p> <p>17. Apodos, puede llegar a violencia física.</p> <p>18. Palabras groseras, marginación, rechazo colectivo, aislamiento, agresión.</p> <p>19. No toman en cuenta por color o raza, no les gusta trabajar con ellos, se aíslan, no responden por ser discriminados.</p> <p>20. Excluyen a sus compañeros, se burlan ponen apodos, se creen superiores a los demás.</p> <p>21. Burlas, apodos, muestras de egoísmo e intolerancia por otros niños o por el maestro.</p> <p>22. Burlas de parte de los compañeros, sobrenombres.</p> <p>23. Sin respuesta.</p> <p>24. Se aleja del grupo, tristeza.</p> <p>25. Indagar, llamar a los padres, acudir a supervisión.</p> <p>26. Timidez, excluyen, se burlan, se creen superiores.</p> <p>27. Excluyen a sus compañeros, se burlan, ponen apodos, superioridad.</p> <p>28. Negar la participación en juegos por traje, color, idioma. Negar la igualdad de trato.</p> <p>29. Los alumnos se burlan de determinado alumno. El maestro también puede ser quien lo discrimine.</p>	
--	---	--

	<p>30. No quiere asistir a clases, anda solo, no habla su idioma materno, no usa su vestimenta, desconfiado, se avergüenza, está a la defensiva.</p> <p>31. No recuerdo, pero este caso según sea el agraviado debe primero informarse a la autoridad inmediata.</p> <p>32. No promover la situación y evitar el abuso de compañeros, haciendo énfasis de la igualdad, equidad y capacidad.</p> <p>33. Aislamiento, se esconde, no participa, timidez.</p> <p>34. Hacer de menos a los niños, por color, de piel, u otros aspectos, hacerlo como si él no importara.</p> <p>35. Se aísla, cambia su forma de vestir, no comparte con ninguno.</p>	
<p>6. ¿Cuáles son los indicadores para detectar si un alumno o alumna ha sido víctima de Abuso u Hostigamiento Sexual según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de confianza, aislamiento, rechazo. 2. Agresivo, descuido del aseo personal, sangre en la parte genital, olor, enfermedades de transmisión sexual. 3. Ropa sucia, sangre en la ropa íntima, no es social, autoestima baja, cambios repentinos en la conducta. 4. Autoestima baja, descuido de su aseo personal, le cuesta sentarse, tiene golpes y no da explicación, inventa del porque está lastimado, timidez, miedo a su agresor, incluso a todas las personas de su alrededor. 5. Tímido, temeroso, miedoso por lo que le puede suceder. 6. Es un niño muy tímido y agresivo. 7. No desean llegar a su casa, temen a alguna persona, moretones. 8. Cambio de actitud, negativa, no participativo, falta de interés por mejorar. 	<p>Los maestros tienen una visión clara de los indicadores de violencia sexual dando a conocer tanto indicadores emocionales, conductuales y físicos más enfocado a lo que el protocolo plantea.</p>

	<p>9. Cambio de conducta, aislamiento, susceptibilidad, enfermedades venéreas, temor.</p> <p>10. Distraído, tímido, aislado, temeroso.</p> <p>11. Timidez, aislamiento, temor, bajo rendimiento académico y en otros casos agresividad, porque es víctima puede de que en la escuela se convierta en victimario.</p> <p>12. Inseguridad, timidez.</p> <p>13. Miedo, agresión física, aislamiento.</p> <p>14. Ir al aula a contarle a sus compañeros con detalles lo que le hacen, pero poner de ejemplo a otra persona.</p> <p>15. Agresivo, tímido, imperativo, cambios de conducta.</p> <p>16. Baja autoestima, aislado, se orina.</p> <p>17. Cambio de actitud, cambio en su trato con sus compañeros.</p> <p>18. Ocultar su cuerpo con la ropa, aislamiento, miedo, actitudes inadecuadas a su edad.</p> <p>19. Callado, agresivo, baja autoestima, vocabulario inadecuado, no controla esfínteres.</p> <p>20. Temor, se aleja del grupo, aislamiento, apartado, agresivo.</p> <p>21. Si el abuso es en casa, no quieren llegar, prefieren quedarse en la escuela, se muestran temerosos, desconfiados, presentan baja autoestima.</p> <p>22. Se aleja de las personas que son del mismo sexo que su agresor.</p> <p>23. Sin respuesta.</p> <p>24. Miedo, se esconde, baja autoestima.</p> <p>25. Sin respuesta.</p>	
--	--	--

	<p>26. Baja autoestima, se orinan y defecan, se aleja del grupo, lloran.</p> <p>27. Se aleja del grupo, es tímido, baja autoestima.</p> <p>28. Ropa con sangre, problema al caminar.</p> <p>29. Ropa inadecuada o rota, golpes en diferentes partes del cuerpo.</p> <p>30. Quiere estar solo, tiene mal olor de sus ropas interiores, vocabulario obsceno, retraído, triste, acosa a otros compañeros, masturbación, miedo de su agresor.</p> <p>31. Daños físicos, daño psicológico, en su conducta refleja todo el daño, no es un niño con las reacciones adecuadas a su edad y su vida.</p> <p>32. Irritabilidad, agresividad, violencia, distraído, lloroso sin razón aparente, introvertido.</p> <p>33. Temor, manchas en la ropa interior, enrojecimiento en sus partes íntimas, aislamiento.</p> <p>34. Cambio de caracteres, tímidos, no habla con nadie, agresivo.</p> <p>35. Es agresivo, tiene baja autoestima, es violento.</p>	
<p>7. ¿Cuál es el proceso de referencia y denuncia ante un caso de violencia en su salón de clases según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional? Comente.</p>	<p>1. Detectar el caso, observar y al momento de tener la seguridad de lo que está sucediendo trasladar la información a dirección para que se realicen las gestiones necesarias según el caso.</p> <p>2. Informar a dirección escolar, a supervisión educativa y a instituciones correspondientes.</p> <p>3. Se observa y se lo comenta al director, luego a la departamental para llenar un informe escrito, luego la departamental al MINEDUC y luego a la procuraduría General y ministerio público.</p>	<p>En su mayoría los maestros dieron a conocer correctamente los pasos a seguir para denunciar y referir un caso de violencia, recalcando la importancia de comunicar al director o directora del centro educativo y de actuar rápidamente al tener sospechas o certeza de algún caso de violencia,</p>

	<p>4. Primero notificar lo que está sucediendo en dirección, el director llena los formularios y los envía a autoridades superiores, supervisor y departamental, y se realiza la denuncia.</p> <p>5. Víctima, alumno, director, padres, supervisor educativo, proceder a la denuncia.</p> <p>6. Investigar, platicarle al director, padres de familia.</p> <p>7. Investigar con cuidado, informar al director, el director hace lo refiere ante la comisión encargada y se le da un proceso.</p> <p>8. Informar al director, informar a comisión de disciplina, informar al encargado o padres, realizar la denuncia, correspondiente, pendiente del caso.</p> <p>9. Detectar y asegurarse si hay violencia, charlas en un lugar privado con el estudiante, informar al director de establecimiento, informar a departamental educativa.</p> <p>10. Sin respuesta.</p> <p>11. Seguir el proceso en un marco legal, y hacer la denuncia el lugar que corresponde.</p> <p>12. Informar a nuestras autoridades educativas.</p> <p>13. Recopilar información. Dar conocimiento a dirección, conocimiento a los padres de familia o encargados.</p> <p>14. Ir con la directora a manifestar las sospechas, luego investigar y en reunión con los demás docentes hacer la denuncia a las instancias correspondientes.</p> <p>15. Al conocer un caso investigar y dar seguimiento, el director es el encargado.</p> <p>16. Observar, indagar, avisarle a la directora.</p> <p>17. Investigar, escuchar, hacer la denuncia a la</p>	<p>realizando la denuncia si es pertinente.</p>
--	---	---

	<p>dirección del plantel y a ellos corresponde.</p> <p>18. Escuchar la denuncia, indagar, reunir información, recurrir a la autoridad, abrir y seguir expediente.</p> <p>19. Detectar, investigar, analizar y darlo a conocer al director, investigar conjuntamente en forma discreta, denunciar y seguir el caso e informar a los padres.</p> <p>20. Observar e investigar el caso, luego informar a la dirección, presentar informe a la supervisión y luego a la departamental, para que hagan las denuncias a donde corresponda.</p> <p>21. Comentarle a la directora luego ella con apoyo de la maestra ponen la denuncia.</p> <p>22. Docente identifica, director, PGN, MP, asesoría jurídica, supervisión educativa, traslado expediente, asesoría jurídica, dirección departamental.</p> <p>23. Identificar, hacérselo saber al director, luego a los padres de familia.</p> <p>24. Detectar ya sea por el maestro o padre de familia, informar al director, director a la supervisión, supervisión a la dirección departamental.</p> <p>25. Directora, supervisión, departamental. Derechos humanos.</p> <p>26. Observar, investigar, informar a la dirección, hablar con padres, informar a la supervisión a la departamental y por último hacer el aviso a la denuncia respectiva.</p> <p>27. Observar, investigar, investigar caso luego informar a la dirección a supervisión, a la departamental para que ellos hagan la denuncia del caso.</p> <p>28. Informar a director, convocar a padres para</p>	
--	--	--

	<p>informar, luego denunciar al PGN y MINEDUC.</p> <p>29. Decirle al director, llamar al padre de familia o encargado, llamar a la PDH.</p> <p>30. Detectar e investigar si se tiene sospecha, avisarle al director, este mandará él informa a supervisión, este a dirección departamental y juntos se tomará la solución.</p> <p>31. Indicar a dirección, observar todo tipo de reacción ante situaciones, informar a padres y demás maestros para ayudar.</p> <p>32. Dirección, investigar el caso, dar datos, el alumno o alumna y hacer informe para la procuraduría, luego hacer el informe hacia la departamental y luego esperar dictamen.</p> <p>33. Director, maestros, padres de familia.</p> <p>34. Informar al director, luego a supervisor, se presenta la denuncia.</p> <p>35. Informar a la junta disciplinaria y directora, llamar al padre o encargado, denunciar ante las autoridades, informar a supervisión y dirección departamental.</p>	
<p>8. ¿Qué actitudes tomaría como maestro ante la violencia dentro de su salón de clases según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>	<p>1. Hablar adecuadamente con el alumno para identificar el problema y actuar con precaución, asesorándome bien para lograr resolver.</p> <p>2. Escuchar a la persona en un lugar privado.</p> <p>3. Actuar con discreción y profesionalmente si es caso de emergencia actuar con rapidez y cuidado y si no es grave si, no sospecha solo seguir investigando para solucionarlo.</p> <p>4. Tratar de hacer que los niños se sientan en un ambiente de confianza, dispuestos a participar y se</p>	<p>En su mayoría los maestros reflexionan sobre la importancia de ser confiables y de escuchar a sus alumnos tomando en cuenta la necesidad de fortalecer valores dentro de la comunidad. Dando a conocer a los alumnos sobre la manera de identificar cualquier tipo de violencia para que puedan ser</p>

	<p>acepten tal y como son, realizar actividades de convivencia en donde todos trabajen como un verdadero equipo.</p> <p>5. Investigar el caso a fondo juntamente con apoyo del director y una comisión disciplinaria.</p> <p>6. Platicarle al director, y citar a los padres de familia plantearlos sin que el alumno esté presente.</p> <p>7. Orientar a los alumnos, es este año he tratado de trabajar mucho los valores para que haya más respeto entre los niños a nivel de establecimiento, trabajamos dando temas a los padres para que ellos fortalezcan sus valores en casa.</p> <p>8. No informar directamente del caso a los alumnos, tomar una historia y capacitar a los chicos en el tema, hacer conciencia de los problemas sociales.</p> <p>9. No hablar directamente del problema capacitar a los alumnos, concientizar a los estudiantes, fomentar los valores, fomentar la igualdad y equidad de género.</p> <p>10. Sin respuesta.</p> <p>11. Primero dar aviso a dirección, informar a padres de familia si en este caso no son los victimarios, regirme al proceso legal para darle continuidad al caso.</p> <p>12. No tolerar conductas inadecuadas dentro del salón de clases, actuar de forma seria y ayudar a los niños involucrados.</p> <p>13. Fortalecer valores, cumplimiento de reglamento en clase, pedir colaboración de comisión disciplina.</p> <p>14. Primero llevar el caso a dirección para que en conjunto se tome una decisión.</p>	<p>identificados y denunciados por los mismos alumnos.</p>
--	--	--

	<p>15. Contarle al director y velar para que se haga la denuncia al lugar indicado.</p> <p>16. Hablarle al niño que está haciendo en su casa o qué está pasando, aconsejarlo y llamar a sus padres para que le presten atención o lo observen.</p> <p>17. Aislar a los alumnos violentos, tratar de encontrar el origen del problema.</p> <p>18. Dinámicas integradoras supervisadas, pláticas de acción y conducta proactiva a la socialización.</p> <p>19. Observar, analizar, proceder de forma analítica y privada, denunciar.</p> <p>20. No ignorar la situación, observar e informar a la dirección, y a donde corresponda para hacer las respectivas denuncias.</p> <p>21. Estar atenta con la conducta de cada uno de mis alumnos tratando de ver un poco más de que hace o se desenvuelve en la escuela. Brindar la confianza para que puedan contarme que les agrada o molesta dentro de la escuela o su hogar. Propiciar charlas acerca de los temas que vimos hoy y siempre recalcar sus derechos como niños. Informar a la comisión de disciplina y resolver la situación.</p> <p>22. Indagar e identificar el caso, denunciar con el director y comisión de disciplina, apoyar psicológica y moralmente al niño.</p> <p>23. Una actitud de apoyo para el alumno para que se pueda llevar a cabo la denuncia y él pueda testificar lo detectado.</p> <p>24. Denuncia, apoyo a la víctima.</p> <p>25. Hablar con el niño o niña, con los padres de familia,</p>	
--	---	--

	<p>llevarlo a un psicólogo, acercarme más a él.</p> <p>26. Observar al niño o niña y luego con los padres luego hacer todo lo que indica el protocolo, para no ignorar el caso.</p> <p>27. No ignorar la situación y hacer denuncias.</p> <p>28. Informar el acto a la comisión de disciplina, citar a padres dejar la acción por escrito en libro de actas.</p> <p>29. Indagar sobre cualquier caso, comentarles en general para evitar cualquier abuso.</p> <p>30. Crear confianza con todos y todos mis alumnos, hablarles siempre y preguntarles cómo se sienten, investigar sobre su familia y personas que frecuentan de existir un caso de investigar y denunciar con valentía.</p> <p>31. Primero tratar si no es tan severo de ayudar con las herramientas de clase y luego con los padres y va por último emitirlo con ayuda profesional, si no se encuentra mejoría de conducta.</p> <p>32. Se debe de observar, dialogar del caso y referir a mejorar las condiciones para el alumnado.</p> <p>33. Investigar el caso, proporcionarle apoyo al alumno y seguir los pasos que me indica el protocolo de Identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional.</p> <p>34. Sin respuesta.</p> <p>35. Investigar y hacer conciencia con los alumnos, es importante denunciar y hacer valer nuestros derechos.</p>	
--	--	--

Testimonios:

Testimonio	Interpretación
<p><i>La historia de Leticia</i></p> <p><i>“El violador observó, se informó a qué hora salían los papás porque es una aldea donde las casas no tienen puerta son terrenos grandes, él aprovechó cuando la niña se quedó sola, estaba haciendo las tareas, era una tarde inolvidable, las tareas de 4to primaria, el agresor la llevó a un río, la violó y la mató, allí terminó la vida de Leticia sus sueños murieron con ella.</i></p> <p><i>Los papás al enterarse de lo que pasó la buscaron hasta el segundo día la encontraron salió en Nuestro Diario la aldea estaba consternada por lo que había pasado, los padres se quedaron muy tristes por el vacío que ella dejó en la casa y nosotros los maestros sentíamos el vacío en la escuela al agresor se le dio la sentencia de 30 años de cárcel, pero son casos que le afectan a uno como padres y maestros. En este tiempo solo Dios puede cuidarnos y guardarnos de todo peligro.”</i></p>	<p>Se hace evidente la violencia sexual hacía la menor de edad, en donde no se tiene ninguna sospecha de que la niña pudo haber sido controlada por el abusador, y que la violencia es un problema que aqueja a la sociedad en la actualidad.</p>
<p><i>Caso de violencia</i></p> <p><i>“Hay muchos alumnos violentos y agresivos, alumna de 8 años de edad, quien sufrió abuso sexual por familiar y se da el caso de que se manifestó dentro del aula aislamiento y pierde el grado en el 2001, en el 2002 regresa al grado que le corresponde y se le observa ante el informe que la madre brinda, se le observa frecuentemente se le incorpora al grupo de</i></p>	<p>El comportamiento ya sea de agresividad o timidez son signos e indicadores que se ven muy marcados cuando ocurre algún tipo de violencia en contra de un niño, niña y/o adolescente. Se evidencia el apoyo de la madre, pero no se menciona las estrategias que utilizaron la familia y la maestra para denunciar la violencia en contra del niño.</p>

<p><i>compañeros y recupera su naturalidad, años más tarde se le ve nuevamente y se percibe que no hay secuelas aparentes, gracias al apoyo de su mamá.”</i></p>	
<p><i>“Año 2008, alumno de segundo grado, fue víctima de quemadura en mano, por castigo de su madre por salirse a jugar a la calle”.</i></p>	<p>En este caso no se especifica qué medidas se realizaron en contra de la madre al momento de identificar los signos e indicadores de violencia física en contra del alumno. Algunos de los tipos de maltrato que van desde arañones, moretones, golpes, quemaduras etc. Pueden ser indicadores de que el alumno sea víctima de maltrato físico en su hogar.</p>
<p><i>“Caso de violencia física, en nuestro establecimiento asiste un alumno a primer grado que sufre de violencia física ya que por la dificultad que padece hay muchas cosas que él no tiene la capacidad de hacer, como ir al baño, comer y en su casa cada vez que se orina o defeca en su ropa la mamá le pega y lo baña con agua fría, lamentablemente no hemos podido hacer mayor cosa ya que en muy pocas ocasiones nos es posible poder hablar con la mamá, hemos apoyado, pienso que la psicóloga que está a cargo del departamento de educación especial hable con la mamá y nos apoye dando indicaciones de que actividades podemos realizar con él”.</i></p>	<p>En este caso no se visualiza un hecho de discriminación por parte de los alumnos debido a la discapacidad física que tiene el alumno presenta; aunque se puede visualizar que las personas que presentan una discapacidad sean más vulnerable a sufrir maltrato físico, también la maestra no informa a su director sobre el caso, se desconoce el procedimiento de denuncia y seguimiento de casos.</p>
<p><i>Caso de violencia</i> <i>“En la escuela estudia un niño en 2do grado. Yo lo tuve el año pasado en 1er grado cuando lo inscribí me dio un poquito de miedo pues la mamá subía en el bus donde veníamos a trabajar los maestros y observábamos como</i></p>	<p>Se evidencia el miedo ante la denuncia de un hecho de violencia física en contra de un niño, niña, adolescente, asegurando que es responsabilidad de una entidad superior el poder denunciar el hecho. En el establecimiento no se cuenta con una escuela</p>

<p><i>ella lo trataba, lo empujaba, le pegaba en la cabeza y lo trataba con malas palabras porque el niño era algo lento, la señora mamá del niño era bien agresiva. Gracias a Dios en el tiempo en el que el niño estuvo conmigo en 1ro la señora empezó a ir a una iglesia evangélica y tuvo un cambio totalmente drástico, trataba al niño diferente (al menos en público) pero si se observaba en el niño las secuelas psicológicas del maltrato que quedo en el niño.</i></p> <p><i>El niño sufre deficiencia escolar, es callado y agresivo, dependiendo con el tipo de persona con q quien este. Gracias a Dios nunca tuvo problemas con él ni con la madre, aunque era muy retraído y lento para trabajar necesitaba bastante atención”.</i></p>	<p>de educación a padres en prevención de la violencia.</p>
<p><i>Caso de violencia sexual</i></p> <p><i>“En mi escuela hace 3 años había una niña que era abusada por su papá, un día a la hora de salida no se quería ir lloraba, su maestra hablo, con su mamá, pero la mamá como estaba enterada ella decía que su esposo no se podía ir porque el cancelaba el alquiler de su cuarto porque a ella no le alcanzaba, luego la familia de la niña puso la denuncia a los derechos del niño y los investigaron y le quitaron a la niña y se la llevaron a una casa hogar donde actualmente está. Qué triste que quienes tienen que velar porque los niños estén bien cuidarlos y protegerlos, hacen que los niños vivan una vida de tormento traumático”.</i></p>	<p>Como hace referencia el protocolo, cuando ocurre un acto de violencia de tipo sexual en contra de una niña, niño o adolescente, en la mayoría de casos los agresores son quienes están más cerca de la víctima, manifestando diferentes comportamientos que muestras indicios de ser los violentadores, manifestando desde violencia física, psicológica y económica.</p> <p>En este caso se evidencia que fue la familia quien denunció al padre de la niña.</p>
<p><i>Caso de violencia sexual</i></p> <p><i>“Hace 4 años, tuve un alumno en primer grado, este niño, cuando cursaba preparatoria, fue</i></p>	<p>Se evidencia los signos e indicadores de violencia sexual y el comportamiento que presenta el alumno al momento de ser víctima</p>

<p><i>violado por un inquilino de su casa, el estudio en otra escuela. Cuando tenía un mes de asistir a la escuela, lo retiraron porque el agresor llegaba a traer a un familiar, a la escuela y el niño tenía mucho miedo, este alumno asistía a terapias con el psicólogo, contaba con el apoyo incondicional de su madre, pues su padre ya había muerto, era muy inteligente, pero por lo que vivió, bastante inquieto y agresivo”.</i></p>	<p>de violencia sexual; y las acciones que tomo la madre al momento de descubrir el hecho.</p>
<p><i>Caso de violencia</i> <i>“Niño de 7 años que vivía con su mamá y su padrastro, pero su mamá lo trataba muy mal, como el no aprendía a leer le pagaba muy bruscamente, un día Marvin llegó a la escuela, yo lo miraba triste y no se quitaba el suéter y como él era muy inquieto me di cuenta que ya no estaba molestando y le pregunte, pero él me dijo que no tenía nada que solamente ya no iba a molestar, pero llegó la hora de hacer física y el profesor de educación física los llevo a traer, les dije a los niños que se quitaran el suéter y lo dejaran en la clase. El niño no que lo quería quitar y casi obligado se lo quito y le vi los brazos quemados y le pregunté que como se lo había hecho y el respondió que había sido su mamá porque no podía leer la lección, le quemó los brazos con la plancha caliente, pero como los vecinos ya habían visto el mal trato que ella le daba a su hijo y viendo lo que le había hecho con la plancha la denunciaron. Ese día llegaron los de los derechos del niño a entrevistar al niño a la directora y a mí y procedieron a llevarse al niño a una casa hogar”.</i></p>	<p>El proceso de denuncia que se llevó a cabo en este caso, evidencia como la sociedad trabaja en forma conjunta para descubrir al agresor que este atentando contra la integridad ya sea psicológica, física, sexual en el niño.</p>

<p><i>“Es una niña de tercer grado primaria su mamá la vendía a sus amantes por dinero pero un día la mamá estaba ya tan desesperada de llevar esa vida que tomo la decisión de quitarse la vida ahorcándose y así dejo huérfanos a la niña de 9 años y a la niña de 6 años y el niño de 2 años. Ahora la niña y sus dos hermanos viven a cargo de la hermana de su mamá”.</i></p>	<p>En este caso se evidencia la trata de blancas el cual constituye un delito con fines de explotación según indica el protocolo, para los fines del delito de trata de personas, se entenderá como fin de explotación: La prostitución ajena, y cualquier otra forma de explotación sexual.</p> <p>la maestra no menciona realizo la denuncia ante tal hecho de violencia, solo se indica las consecuencias que tuvo la muerte de la madre y como esto incidió en el proceso de aprendizaje de la niña en el salón de clases.</p>
<p><i>Caso: “amenaza contra una familia por pandilleros, una madre soltera con tres hijas, se vio forzada a abandonar su residencia de noche ya que un pandillero se enamoró de su hija de 15 años y le pidió irse a vivir con él como ella no accedió, amenazó con matarla a ella y toda su familia por lo cual abandonaron la escuela a buscar otro lugar seguro”.</i></p>	<p>Este caso indica el proceso que tienen que llevar a cabo las familias que están siendo víctimas de violencia por parte de pandilleros, las cuales deben abandonar sus hogares afectando el avance en el proceso de aprendizaje de las niñas.</p>
<p><i>Caso de segundo primaria.</i></p> <p><i>“Es una niña con problemas visuales, pero maneja mucha agresividad, continuamente agrede a sus compañeras me abraza, pero se siente la fuerza agresiva.</i></p> <p><i>Solución: cité a los padres de familia y recomendaré que vayan al psicólogo porque la mamá también es agresiva”.</i></p>	<p>Este caso hace referencia a que la niña presenta una posible discapacidad de tipo visual, manifestando ciertas conductas agresivas, interfiriendo en la manera de sociabilizar tanto con su maestra como con sus compañeros de clase.</p> <p>La maestra menciona las acciones a tomar en el caso en el cual intervino una ayuda de tipo profesional y el trabajo de manera conjunta con la familia.</p>
<p><i>“Tengo un alumno, él es agresivo con sus compañeros, insulta, pega patadas, agrede verbalmente, muerde y también dice que nadie</i></p>	<p>La maestra identifica que el niño está sufriendo algún tipo de violencia en su hogar por ende manifiesta conductas agresivas en el salón de</p>

<p><i>lo manda y que uno no es su mamá, a mí que yo soy su maestra me torteo la cara, me patio, me rompió la blusa, me maltrato, intento morderme. Él es un niño que tiene problemas en casa, no tiene a su papá en casa, está preso, su mamá es una persona que se le habla y no actúa ya que se le dijo que buscara ayuda y no lo hace, es un niño que refleja y hace lo que ve en casa y en la escuela se porta mal, no obedece, no sigue instrucciones, no respeta a nadie a él, le da igual, no le importa. Yo como su maestra he hablado con él de unas mil maneras, cambio actividades, pero él no desea hacer las cosas y no se más que hacer, ya agoté todos los recurso necesita atención psicológica urgente”.</i></p>	<p>clases en contra de sus compañeros identificando el tipo de violencia física, pero sin evidenciar estrategias de abordamiento para tratar el caso.</p>
<p><i>Caso de violencia</i></p> <p><i>“Resulta que me he podido dar cuenta que los padres jóvenes no tienen paciencia y no saben cómo educar a sus niños y por eso creo que es importante trabajar en esto ya que el daño mental que causan en sus chicos es muy fuerte.</i></p> <p><i>Resulta que un chico de 4 años que tiene un grado de hiperactividad se torna melindroso y ha optado por no comer lo que le dan argumenta no tener hambre o que no le gusta la comida, la bota sí que lo vean, me cuenta que el día anterior en su casa le habían castigado y no podía salir del cuarto preguntándole que había hecho, me conto que no quería comer y su mamá le había puesto la comida por toda la cara y lo había castigado, mande a citar a la mamá y me dijo que si pero había sido porque estaba cansada, de la</i></p>	<p>En este caso se evidencia el tipo de violencia psicológica de parte de la madre hacía el niño y como muestra su rechazo en contra de la madre al momento de ingerir alimentos.</p>

<p><i>actitud del niño ese día arreglando el cuarto, había visto y recogido varios panes que había escondido por su cuarto y ya molesta por su actitud en el almuerzo lo había hecho”.</i></p>	
<p><i>Caso de violencia</i> <i>“Un niño de 4 años los padres son mareros y tomaban y el niño decía que cuando el fuera grande él iba a ser igual que su papá marero que toma y maltrataba a su mamá, el actuaba y decía todo lo que el papá hacía incluso se desabotonaba la camisa y se manchaba con lapicero la piel porque él decía que su papá tenía muchos tatuajes en el cuerpo. La mamá se prostituía porque el Señor la vendía a sus amigos y si no lo hacía le pegaba, hablamos con los papás y ellos negaron todo paso una semana y se fueron de donde Vivian”.</i></p>	<p>Este caso hace referencia al ambiente en el que se desenvuelve el niño puede llegar a generar o imitar algún acto de violencia en su salón de clases; pero la maestra no hace referencia si ejerce algún tipo de violencia en contra de sus compañeros. También se evidencia que la maestra no siguió con la ruta de referencia para realizar el abordamiento indicado, dado que al llamar a conversar con el victimario se le pone la alerta y huye.</p>
<p><i>Violencia física y psicológica</i> <i>“Tengo a una niña que tiene padrastro, ella camina solo con su mamá y sus hermanos, pero llega el conviviente de su mamá y agrede brevemente a mi niña con golpes que la dejan marcada en todo el cuerpo y es cierto que la niña ya tiene poca comunicación con sus compañeros, agresiva, tímida, baja en su rendimiento. Sus compañeros notaron ese cambio de ella que bien cubierta se notaba, y yo le pregunte y ella empezó a llorar, pero si me conto que le pegan mucho hable con la directora se mandó a llamar a su mamá y llego pero como si van entendiendo que lo que hacen está mal”.</i></p>	<p>Se da el caso de violencia física y psicológica que ejerce el padrastro, dejando evidencias claras para realizar la denuncia en contra del agresor; también se muestra las acciones que realizo la maestra al poner la denuncia a la directora. También se evidencia que la maestra no siguió la ruta de abordamiento en el cual indica que se debe denunciar, pero sin mediar en ningún momento con los victimarios para evitar posibles daños en contra de la víctima.</p>

<p>Caso:</p> <p><i>“Sucedió hace como tres años en sexto grado, en la escuela donde laboró sucedió así: la maestra de sexto grado noto que una de sus alumnas caminaba raro un poco abierta, como escaldada, le pregunto si sucedía algo y ella le respondió que no. Pasaron unos días y la situación continuaba la maestra le conto a la directora durante una semana la niña se ausento de la escuela y al averiguar con su familia contaron que estaba hospitalizada en el San Juan de Dios, luego la maestra y la directora pusieron la denuncia en la PGN. Pues ellos interrogaron en el hospital a la niña y se enteraron que ella estaba embarazada del papá y la tenía amenazada para no contar, son casos tan reales que suceden en las escuelas de nuestro país”.</i></p>	<p>Se hace clara la acción que ejercieron tanto la maestra como la directora del establecimiento al poner la denuncia de abuso sexual en contra del agresor, para que luego se lleve a cabo un seguimiento del caso con la departamental correspondiente.</p>
<p><i>“No tengo a mi cargo alumnos, pero si he tenido conocimiento de algunos casos, puedo mencionar el siguiente. Violencia física de un docente hacía un alumno de segundo grado, a quien lastimo físicamente dándole un golpe en la cara dejando lastimada, aparte de agredirlo verbalmente con palabras no adecuadas, se presentó el caso por el director a Supervisión Educativa, posteriormente se presentó expediente a Asesoría Jurídica paralelamente a PGN y MP. El docente fue detenido y suspendido de sus labores por recursos humanos y se le trasladó a otro establecimiento lejano con arresto domiciliar mientras se dictaminaba en el juzgado”.</i></p>	<p>Se hace evidente la manera de accionar rápida en este caso, desde presentar la denuncia al director; para luego ser dirigida a la respectiva supervisión educativa, y darle un seguimiento al caso y dictamen al caso de violencia efectuado por un docente.</p>
<p><i>“Caso de violencia sexual: La niña le conto a su mamá que un tío la estaba acosando y por</i></p>	<p>En este caso se manifiesta que un niño al ser víctima de abuso u hostigamiento sexual, en la</p>

<p><i>eso ella se sentía triste, la mamá le informo a la maestra y la directora. La directora informo a supervisión, pero la madre de familia fue personalmente al ministerio público donde un médico forense la evaluó y determino que no había penetración y por eso se concluyó que no podían detener al agresor porque no había consumado el hecho”</i></p>	<p>mayoría de casos es ejercido por personas cercanas; se evidencia el interés y el accionar de la madre al momento de denunciar. En este caso no se evidencia la manera de cómo se comporta la niña en el salón de clase, pero si la manera de abordamiento y denuncia a las instituciones correspondientes.</p>
<p><i>Violencia sexual</i></p> <p><i>“Una alumna que viene de una familia disfuncional, era violada por su papá que era un alcohólico, los síntomas que la niña presentó fueron bajo rendimiento escolar, timidez, poca higiene personal.</i></p> <p><i>Familiares denunciaron al agresor, la niña estuvo en casa hogar, durante el tiempo que duro el proceso y ahora la tutela la tiene una tía por parte materna, ya que lastimosamente al poco tiempo murió la madre de la niña por cuestiones de salud.</i></p> <p><i>Este año la niña inicio nuevamente el año escolar, donde expresa alegría y buen rendimiento escolar”.</i></p>	<p>Caso particular de violencia sexual en donde la denuncia se da dentro del ámbito familiar, la maestra no intervino en la denuncia del caso</p>
<p><i>“Caso de violencia en el año 2014 se descubrió un caso de violencia con una niña de segundo grado, lo detecto una compañera maestra, cuando ella daba una charla de violencia. Ella se acercó a su profesora y le conto que unos primos le llevaban al monte le bajaban su pantalón y le toca sus partes y que la ponían a que se los mamara su miembro, le decían que no tenía que decir a ninguno de su familia, ni contar nada en la calle, ni llorar porque si no se lo hacían a sus hermanas, según parece paso</i></p>	<p>Se evidencia el proceso de información que se debe de dar a las maestras sobre cómo identificar la violencia en su salón de clases. En específico con el caso se demuestra el proceso de denuncia con la departamental correspondiente y las acciones a realizar con la niña.</p>

<p><i>varias veces, lo primero que hizo la directora fue platicar con ella, luego se llamó a sus padres, levantaron una acta, se comunicó con la supervisora se procedió a hacer todos los pasos necesarios, hasta que una mañana llegaron a su casa de la niña el Ministerio Publico y se la llevaron, según parece le hicieron todos sus exámenes, pero hasta el momento no sé qué más paso ya no se supo nada, la niña sigue estudiando, aparentemente se mira alegre, participa en la mayor parte en el los actos de la escuela”.</i></p>	
<p><i>“Tengo un niño en primero, tiene tres años de estar en el mismo grado, él es inquieto les pega a sus compañeros no le gusta ir al baño, platique con la mamá ella dice que le mete miedo para que el no valla, los vecinos me cuentan que la mamá le pega mucho, el padece de la enfermedad de microcefalia, tiene dos hermanitos iguales y uno que es normal, el en clase dice malas palabras, lo que yo me he dado cuenta es que quiere ser importante, lo pongo hace diferentes cosas con papel de china, un ratito hace caso, le pongo muestra en su cuaderno, crucitas, equis pero a él solo de gusta hacer círculos”.</i></p>	<p>Este caso corresponde a que el niño presenta una discapacidad física, con lo cual evidencia conductas que pueden afectar la relación tanto con sus padres como sus compañeros de clase.</p>
<p><i>“En la jornada vespertina se dio el caso de que un niño de 13 años de primero violo a otro de 8 años y luego el niño fue pasado a nuestra jornada, lo difícil es que el niño es un poco agresivo y además dibuja cosas refiriéndose al abuso que recibió y lo dibuja de él haciéndolo a otros.</i></p> <p><i>Nosotros tratamos de llevarlo normal y relacionarlo supervisada mente y tenemos</i></p>	<p>Caso de violencia sexual realizado por un menor de edad hacia otro menor luego de ser víctima de abuso sexual. No se hace mención de la ruta de abordamiento que debió de seguir la maestra para realizar la denuncia y también con ello brindar la ayuda y tratamiento de los dos menores.</p> <p>Lo cual el caso no muestra el acceder de las autoridades.</p>

<p><i>cuidado cuando él va al baño y se le explica y se le hace ver que no tuvo la culpa y que la vida y sus actividades continúan.</i></p> <p><i>Se le sugirió al psicólogo, pero no está asistiendo por falta de recursos económicos.</i></p> <p><i>Sus compañeros no comentan el suceso porque se habló con ellos antes que el niño llegará, es difícil ayudarlo aisladamente sino en equipo capacitado”.</i></p>	
--	--

Sistematización de los talleres

Nombre de los talleres: juntos identifiquemos la violencia en la niñez guatemalteca.

Primer taller: el objetivo de este taller fue sensibilizar a los maestros sobre la violencia que sufre la niñez; en donde se trabajó de manera grupal, los maestros rápidamente se sintieron identificados con la actividad dando a conocer que la violencia está presente en cada una de las instituciones educativas y aceptaron que por temor se decide reconocer a la misma como algo normal y deciden ignorarla, los maestros en su mayoría expresaron la necesidad de que el Ministerio de Educación de a conocer los documentos que crea.

Segundo taller: el objetivo fue dar a conocer el Protocolo en cuanto a la violencia física, psicológica, racismo y discriminación para que los maestros se familiarizaran con el mismo, varios maestros expresaron la necesidad de conocer estos indicadores y la manera de actuar ante un caso de violencia, así también el interés acerca del acoso escolar y como en la mayoría de casos el victimario es un familiar o un compañero de clases.

Tercer taller: el objetivo fue conocer el concepto e indicadores de violencia sexual propuestos en el protocolo, los maestros mostraron mayor interés sobre este tema y expresaron que la mayoría de veces los indicadores tienden a ser confundidos por lo que no se actúa de forma adecuada o según la ruta a seguir.

Cuarto taller: la finalidad fue dar a conocer las leyes que protegen a las niñas, niños y adolescentes en casos de violencia, los maestros mostraron total desconocimiento acerca de las mismas, justificando que no se cuenta con el acceso necesario a las mismas o no se han interesado en conocerlas.

Quinto taller: el objetivo fue conocer la ruta de referencia a seguir ante un caso de violencia para su respectivo seguimiento, se trabajó de manera grupal, cada maestro ordenó los pasos según su criterio, luego se dio a conocer el orden con el que aparece en el protocolo, varios expresaron que los casos de violencia deben darse a conocer al director o directora del establecimiento para realizar la denuncia respectiva.

Sexto taller: el propósito fue dar a conocer el proceso de seguimiento ante un caso de violencia por parte del Ministerio de Educación, así también se realizaron los testimonios de casos de violencia de manera grupal en donde los maestros expresaron la manera en que han actuado y el seguimiento que se le ha brindado.

3.2.2 Análisis General:

El impartir los talleres permitió la divulgación del Protocolo de Identificación, Atención y referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional, así también que los maestros conocieran acerca de los indicadores de Violencia física, psicológica, sexual y por discriminación y racismo y la manera en que ellos abordan cada uno de estos. En el cuestionario inicial se pudo evidenciar que el acceso a la información o a los documentos que el Ministerio de Educación crea es escaso, ya que los maestros no tenían conocimiento acerca de la existencia del protocolo, haciendo referencia que solo los directores tienen acceso a dicho documento.

Al comparar los resultados obtenidos en el cuestionario inicial y el cuestionario final se puede evidenciar que el conocimiento de los maestros obtuvo un cambio ya que definieron el protocolo de una manera más amplia en conjunto con su objetivo, así también los indicadores de cada una de las violencias fueron más específicos, un tema que cabe resaltar es que los maestros tenían una actitud más reactiva que proactiva ya que algunos de ellos respondían no haber tenido caso alguno de violencia dentro del salón de clases por lo que no conocían la manera en que un niño actúa, luego de los talleres los maestros cambiaron su actitud al reconocer que es necesario tener información acerca de los indicadores de cada uno de los tipos de violencia para ser agentes de cambio y apoyar a los niños de su salón de clases y sus familias.

Con lo cual corresponde y es de suma importancia el sensibilizar a los maestros sobre la importancia de informarse sobre la violencia y actuar a través

de la denuncia que sea de forma que no dañe la integridad tanto del alumno como la de su persona; y que también puedan estar atentos que la violencia está latente en la sociedad guatemalteca y que no está ajena al contexto donde se desenvuelven. Los maestros enfatizan en la importancia de actuar ante un caso de violencia y la importancia de seguir una ruta de referencia para realizar una denuncia ante cualquier tipo de violencia en contra de una niña, niño y adolescente y también reconocen la importancia de la erradicación de la misma dentro del centro educativo y del hogar es la fomentación y el fortalecimiento de valores a través de talleres y charlas en donde se puedan promover los mismos.

En cuanto al rol de los maestros en caso de detección de un caso de violencia se dice que la mayoría opta por negarlo u ocultarlo a manera de resguardar la imagen positiva del establecimiento educativo, según la observación y de acuerdo a las actitudes y lo expresado por los maestros pertenecientes al Nivel II se logró identificar que esto pasa principalmente por la falta de información de la forma en que se deben abordar estos casos, no por temor de las consecuencias o represalias que se puedan tomar ya que la mayoría indicaron que están dispuestos a denunciar.

En base a los testimonios brindados y a los altos índices de violencia que se están viviendo en Guatemala, los maestros no cuentan con las estrategias para poder abordar los diferentes tipos de violencia y las rutas de referencia y contra referencia que deben de seguir para luego darle seguimiento al caso. Al realizar el análisis de los testimonios brindados por los maestros, se hace evidente que en su mayoría son casos de niñas, niños y adolescentes que están siendo víctimas de abuso de tipo físico, psicológico y sexual, hechos que son realizados en su mayoría por personas muy cercanas a la víctima, en donde manifiestan

comportamientos o conductas que dañan al niño. Muchas de las víctimas sienten intimidación o miedo de denunciar a su agresor debido a que en su mayoría los obligan a callar.

Los alumnos en el salón de clases evidencian ciertas conductas que en lo habitual no corresponden a su actuar diario, es por eso la importancia que los maestros puedan reconocer los signos o indicadores tanto físicos como de comportamiento de los alumnos de haber sido víctimas de algún acto de violencia. Teniendo presente el cuidar la integridad del alumno, siempre tomando en cuenta todo lo que la víctima indica es verdad y recurrir en estos casos a sus autoridades para que ellos realicen la denuncia correspondiente y con ello hacer una referencia y seguimiento del caso.

En los casos también se observa que la familia en muchas ocasiones no interviene de forma inmediata para realizar la denuncia, evadiendo la responsabilidad se observa como algo normal que los padres de familia ejerzan algún tipo de maltrato en contra de sus hijos. Otro aspecto importante es que los maestros mencionan casos sobre algún tipo de discapacidad relacionándolos con algún tipo de violencia, evidenciando la importancia de la capacitación constante de los maestros sobre cómo identificar la violencia y hacerla visible para todos.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Los maestros no conocen la manera de abordar un caso de violencia y la ruta a seguir para poder referirlo y darle el seguimiento correspondiente según el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.

- Los casos de violencia a los cuales se enfrentan los maestros con mayor frecuencia son de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de abuso físico, psicológico y sexual, hechos que son realizados en su mayoría por personas cercanas.

- A través de la prueba diagnóstica aplicada a los maestros que asisten al programa de asesoría psicopedagógica PAP-M-, se logró identificar que no tienen un conocimiento del Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.

- Los maestros al no tener conocimiento sobre el protocolo; específicamente el proceso de denuncia y seguimiento lo afrontan no brindando la información al director o directora del establecimiento y optando por no realizar la denuncia correspondiente.

- A través de los talleres los maestros que asisten al Programa de Asesoría Psicopedagógica PAPs lograron conocer el contenido del Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.
- Se logró determinar que el Ministerio de Educación ha brindado programas de capacitación relacionados a otros temas relativos a la violencia como el bullying, pero no ha brindado capacitación acerca del Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.
- Los maestros están dispuestos a llevar a cabo el proceso denuncia sobre algún tipo de violencia causada a un niño, niña o adolescentes. Resguardando la integridad de sus alumnos, informando a sus directores para que ellos se encarguen de informar y llevar el debido procedimiento y seguimiento de los casos de violencia.
- Se reconoce la importancia de sensibilizar al maestro y hacer evidente que la violencia puede ocurrir en el contexto donde se desenvuelven tanto alumnos como maestros.

4.2 Recomendaciones

- Al Ministerio de Educación socializar el protocolo de identificación, atención y referencia de casos, brindando talleres de capacitación y actualización docente sobre las diferentes manifestaciones de la violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.
- A PAPs que continúe brindando talleres sobre la identificación de la violencia basados en el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.

A los maestros:

- Que mantengan la ayuda e interés hacia sus alumnos.
- Propiciar el interés por investigar y conocer acerca de la violencia y sus consecuencias y la manera de abordarlos.
- Ser divulgadores y promotores del conocimiento acerca de la violencia.
- Llevar a cabo el planteamiento de fortalecer y promover los valores dentro de la comunidad a la que pertenece el centro educativo.
- A los directores brindar el apoyo necesario a los maestros al detectar y denunciar un caso de violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Belgich Horacio.Escuela, **violencia y niñez: nuevos modos de convivir.** Rosario, Homo Sapiens, 2005. 161 páginas.
- Cerezo Ramírez, Fuensanta. **Violencia en las aulas.** Ediciones Pirámide, Madrid, 2009.197 páginas.
- Fernández, Isabel.**de la violencia y resolución de conflictos.** Editorial Narcea. España. 2004. 225 páginas.
- Giraldo, Arias y González, María Isabel. **Violencia Familiar.** Colección de textos de Psicología, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá D.C. 2009. 311 páginas.
- Ministerio de Educación **Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo.** Ministerio de Educación, Guatemala. 2011. 88 Páginas.
- Ministerio de educación **Estrategia de educación integral en sexualidad y prevención de la violencia sistematización 2010.** Guatemala, 2012. 31 páginas.

- Oficina de derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. **Informe de la situación de la niñez y adolescencia en Guatemala. Los derechos vinculados a la protección especial.**2012. 101 páginas.
- Ross, Juanita. **La violencia en el centro educativo del daño que las escuelas causan a los niños,** La Muralla, Madrid, 1999. 287 páginas.
- Sacayón Manzo, Eduardo Enrique. **Un llanto ante la sociedad, la violencia en el sistema escolar.** Editorial Serviprensa, Guatemala, 2003. 150 páginas.
- Yubero, Santiago, Larrañaga, Elisa y Morales Francisco. **Repensar la educación como exigencia cultural.** Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, España, 2003. 249 páginas.

ANEXOS

Anexo 1

Consentimiento Informado

Por este medio yo _____
informo que estoy participando de forma voluntaria en el Proyecto de Investigación: "**Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional: Divulgación y promoción del protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia**". Que se desarrolla en el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica (ISIPs). A cargo de las estudiantes Mayra Catalán y Paola Alonzo. Así mismo autorizo al Instituto para la divulgación de resultados.

Documento de Identificación (DPI) _____

Firma _____

Fecha: Guatemala 15 de abril de 2015.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica -ISIPs-
"Mayra Vargas Fernández"
Programa de Asesoría Psicopedagógica a Maestros, PAPs- M



Questionario Final

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas.

1. ¿De qué trata el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Comente _____

2. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia dentro de su salón de clases según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Enumere _____

3. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia física dentro de su salón de clases según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Enumere _____

4. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia Psicológica en los niños, niñas, en su salón de clases según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Enumere _____

5. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la discriminación y racismo en su salón de clases según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Enumere _____

6. ¿Cuáles son los indicadores para detectar si un alumno o alumna ha sido víctima de abuso u hostigamiento sexual según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Enumere _____

7. ¿Cuál es el proceso de referencia y denuncia ante un caso de violencia en su salón de clases según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Comente _____

8. ¿Qué actitudes tomaría como maestro ante la violencia dentro de su salón de clases, según el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional?

Comente _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica -ISIPs-
"Mayra Vargas Fernández"
Programa de Asesoría Psicopedagógica a Maestros, PAPs- M



Municipio donde trabaja: _____
Grado que Imparte: _____

Questionario inicial

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Conoce el protocolo de identificación, atención y referencia de casos dentro del Sistema Educativo Nacional?
Si su respuesta es sí.
Comente _____

2. ¿Ha sido capacitado por el Ministerio de Educación, sobre la detección y referencia de casos de violencia en su salón de clases?
Si su respuesta es sí
Comente de que
manera _____

3. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia dentro de su salón de clases?
Enumere _____

4. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia física dentro de su salón de clases?
Enumere _____

5. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la violencia Psicológica en los niños, niñas, en su salón de clases?
Enumere _____

6. ¿Cuáles son los indicadores para detectar la discriminación y racismo en su salón de clases?

Enumere _____

7. ¿Cuáles son los indicadores para detectar si un alumno o alumna ha sido víctima de abuso u hostigamiento sexual?

Enumere _____

8. ¿Cuál es el proceso de referencia y denuncia ante un caso de violencia en su salón de clases?

Comente _____

9. ¿Qué actitudes toma como maestro ante la violencia dentro de su salón de clases?

Comente _____

10. ¿Cómo considera que se puede prevenir la violencia dentro de su salón de clases?

Comente _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario Metropolitano –CUM-
 Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica
 “Mayra Vargas Fernández”
 Programa de asesoría psicopedagógica a maestros PAPs-
 M



HOJA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
 “Juntos identifiquemos la violencia en la niñez
 Guatemalteca”

Fecha y Hora	objetivo	Actividad	Responsable	Recursos	Observaciones
13 de mayo de 2015. Salón de psicomotricidad	<p>Objetivo general Conocer los indicadores de la violencia física, psicológica, discriminación y racismo propuestos en el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional para que los maestros puedan identificarlo dentro de su salón de clase.</p>	Control de asistencia.	Hugo Arias	Folder de asistencia Mesa Manteles Bolígrafos	

	Llevar el control de asistencia de los maestros al taller a través de la firma en el folder respectivo.	Establecer un clima de confianza a través de una dinámica rompehielo para introducir al tema de los indicadores de la violencia a través de la reflexión del papel que desempeña en el salón de clases.	<p>“El juego de los cubiertos”</p> <p>Se explicará la dinámica a los maestros dando las características de cada uno de los cubiertos:</p> <p>El tenedor: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos.</p> <p>La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso.</p> <p>El cuchillo: Corta, separa, divide, la isla, hierre.</p> <p>Y luego se les invitará a reflexionar:</p> <p>¿Qué papel desempeña usted en su escuela: tenedor, ¿cuchara o cuchillo? ¿Qué características de uno o de otro reconoce en usted? Intente definirse.</p>	Mayra Catalán	Hojas impresas con dibujos de tenedor, cuchara y cuchillo.	
7:15-7:20						

7:20- 7:30	Desarrollar en los maestros procesos cognitivos para que puedan brindar estrategias en la solución de problemas.	<p>Una vez realizada la reflexión personal, los maestros manifestarán cómo se reconocen de manera voluntaria. Y lo que pueden concluir de la actividad.</p> <p>“Actividad de desarrollo de pensamiento lógico”</p> <p>Se formarán grupos a cada uno se les dará una serie de dibujos los cuales son dos burros que desean comer en diferentes lugares, pero están atados en el cuello con una cuerda. Deben de hallar una solución para que puedan comer al mismo tiempo. Los maestros ordenarán como ellos consideren correspondiente.</p> <p>Al final se comentará cual era la respuesta indicada.</p>	Paola Alonzo	Hojas impresas		
7:30-7:40	Sensibilizar a los maestros sobre	“Actividad lo que no ves es”	Mayra Catalán Paola Alonzo	Cañonera Computadora		

	<p>la violencia que sufre la niñez para conocer que la violencia muchas veces permanece oculta o se decide ignorarla.</p>	<p>Se distribuirán a los maestros por grupos a cada grupo se les entregará una hoja de papel y la foto “Lo que no ves es...”. Se les pedirá que dibujen y escriban lo que creen que se encuentra en la parte de la foto que no ven. Luego cada grupo hará una presentación breve de sus ideas. Luego, se proyectará una copia de la foto entera. Cada grupo discutirá lo siguiente:</p> <p>a. ¿Cuál fue su reacción al ver la foto entera?</p> <p>b. ¿Qué creen que está sintiendo este niño?</p> <p>Se comentará que la violencia puede ser ignorada por lo adultos para no asumir ese rol y que las actividades que van a desarrollar ayudarán a tener una ‘visión más completa’ de la violencia contra los niños, niñas y adolescente y a reaccionar de manera adecuada.</p>		<p>Dibujo impreso</p>
--	---	---	--	-----------------------

7:40- 8:10	<p>Dar a conocer el Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia en cuanto a la violencia física, psicológica y racismo y discriminación para que los maestros se familiaricen con el mismo y puedan identificar los indicadores de éstos tipos de violencia para poder brindar apoyo a los niños y darle seguimiento.</p>	<p>“Conociendo los indicadores de la violencia física, psicológica, racismo y discriminación”</p> <p>Para iniciar se realizará una exposición dando a conocer el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia, sus objetivos y su contenido.</p> <p>Seguidamente se darán a conocer el concepto de violencia física, violencia psicológica y discriminación y racismo. Con la ayuda de diapositivas.</p> <p>Se formarán 6 grupos a los cuales se les dará un rompecabezas donde se encontrarán los indicadores de la violencia física, psicológica y discriminación y racismo. A dos grupos les tocará el mismo tipo de violencia.</p>	<p>Mayra Catalán Paola Alonzo</p> <p>Rompecabezas Hojas de colores Computadora Cañonera Diapositivas</p>
------------	--	---	--

		<p>Luego de haber armado el rompecabezas, se nombrará un representante el cuál pasará al frente y comentará sobre lo que conocieron de los indicadores de la violencia y entre el grupo de maestros comentarán qué experiencias han tenido en su salón de clases respecto a los tipos de violencia.</p>		
<p>8:10-8: 20</p>	<p>Realizar la actividad llamada "EL puño" para que los maestros puedan reflexionar acerca de la aceptación por parte de la mayoría de la población en cuanto a ver la violencia como algo normal y que se puede lograr lo que deseamos a través del diálogo, sin utilizar la violencia.</p>	<p>"Actividad del puño" Se pedirá a todos que elijan un compañero. Que una persona en cada pareja alce la mano y cierre el puño. La tarea de su compañero es encontrar una manera de hacer que abra el puño. Se les dará un tiempo para esto. Luego se detendrá el ejercicio y se les pedirá que den ejemplos de lo que hizo la segunda persona. Probablemente la mayoría tratará de abrirla físicamente, cuando pudieron simplemente haberle pedido a su compañero que la abra. Se</p>	<p>Mayra Catalán Paola Alonzo</p>	<p>Humanos</p>

		<p>discutirá con el grupo de maestros lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué les dice esto sobre la violencia en la sociedad? • ¿Por qué muchos de nosotros empezamos tratando de resolver este problema usando la fuerza física? • ¿Creen que la violencia está generalmente aceptada en la comunidad en donde trabajamos o en el centro escolar? 		
8:20- 8:40	Realizar una actividad de identificación de indicadores de violencia para fijar el contenido anteriormente discutido sobre los mismos.	<p>“Identificando la violencia” En el suelo se colocarán globos de todos colores, en su interior se encontrará un indicador de los diferentes tipos de violencia indicados anteriormente. Cada maestro lo colocará en los dibujos de los niños en donde consideren que es la que corresponde según el tipo de violencia. Comentar porque consideran que deben de ir en ese lugar.</p>	Mayra Catalán Paola Alonzo	Dibujos de niños en papelógrafos Papeles de colores Globos Masking tape
8:40- 8:50	Conocer la actitud ante la postura que cada	“Actividad de acuerdo desacuerdo”	Mayra Catalán Paola Alonzo	Humanos Papelógrafos Marcadores

	<p>uno tiene de la violencia para escuchar y respetar las ideas de los demás a través de la dinámica de acuerdo o desacuerdo y el impacto que ésta postura puede tener en el alumno.</p>	<p>Se colocarán tres letreros separados por cierta distancia, sobre la pared, uno que diga DE ACUERDO, otro EN DESACUERDO y otro NO SABE. Se explicará a los maestros que se leerán algunas oraciones acerca de la violencia, cada uno debe decidir lo que piensa sobre la oración. ¿Está de acuerdo, en desacuerdo o no sabe? Debe colocarse junto al letrero que exprese lo que piensa. Se pedirá voluntariamente a una persona de cada grupo que explique sus opiniones. Luego se trabajará con el grupo sobre la siguiente idea: Si hablan con alguien que piensa que la violencia en las escuelas y en el hogar no es un problema, ¿qué le dirían para que cambie de opinión? Estas son algunas de las oraciones que serán leídas:</p>		
--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none">• El castigo físico (golpes, cachetadas) puede utilizarse si ayuda a que los niños, niñas y adolescentes aprendan.• Los castigos verbales (insultos, humillación) no dañan tanto a los niños, niñas y adolescentes como los castigos físicos.• Los niños, niñas y adolescentes intimidados o acosados por sus compañeros tienen que aprender a defenderse.		
--	--	--	--	--	--	--

8:50-09:05	Valorar el daño que pueden causar las palabras en una persona para conocer la forma en que cada uno reaccionaría al estar ante una situación parecida.	<p>“Cómo lo dices”</p> <p>Cada maestro escribirá en un papel los comentarios que ellos consideren que pueden ofender a una persona al momento de decirsele o un comentario o palabra que le ha marcado para su vida. Luego la colocarán en una caja y cada uno tomará un comentario. Se preguntará al azar que pasaría si les dijeran algo como lo que tienen escrito y cómo se sentirían.</p> <p>Se reflexionará sobre el daño que causa la violencia psicológica en las personas.</p>	Mayra Catalán Paola Alonzo	Hojas de papel Marcadores Caja decorada	
9:05-9:15	Realizar una actividad de reflexión para que los maestros puedan reconocer la importancia de iniciar a generar cambios en la violencia y de conocer el protocolo.	<p>Actividad de Cierre</p> <p>“Actividad de las ondas”</p> <p>En los mismos grupos de trabajo se les pedirá que visualicen lo que ocurre cuando tiran una piedra a un lago o un río, que se fijen en las ondas que se alejan del lugar donde cayó la piedra, se dibujará en el pizarrón para demostrarlo y se explicará que actuar es como echar una piedra en</p>	Mayra Catalán Paola Alonzo	Humanos	

un lago. El efecto de las ondas puede llegar muy lejos de donde se produjo la primera acción. Se pedirá que dibujen una piedra en una hoja que van a arrojar al lago, con una etiqueta en donde describan la acción que van a realizar para actuar en cuando a la violencia, dibujarán cada una de las ondas que se alejan en círculo y a cada una deben de colocarle una acción, luego cada grupo compartirá su diagrama y se reflexionará acerca de que, con las ondas suficientes, se pueden crear olas de cambio.

Orden y limpieza del salón

***En este día se pedirá a los maestros la colaboración para el diploma, así también se les recordará sobre la actividad en MUSAC en junio.**

7:15-7:20	<p>Establecer un clima de confianza a través de una dinámica rompehielo para la integración del grupo.</p>	<p>Canción Pepito El Verdulero: Pepito el verdulero se metió en un sombrero, el sombrero era de paja, se metió en una caja, la caja era de cartón. Se metió en un bastón, el bastón era de pino, se metió en un pepino, el pepino maduró y Pepito se salvó.</p> <p>Al cantar se acompaña de mímica para hacer la canción más interactiva.</p>	Mayra Catalán	Recursos humanos	
7:20-7:35	<p>Realizar una actividad de pensamiento lógico por medio de la solución de un acertijo para que puedan brindar estrategias y utilizar la creatividad en las respuestas.</p>	<p>“Actividad de desarrollo de pensamiento lógico”</p> <p>Oráculo desenmascarado</p> <p>Para iniciar se les preguntará qué es un oráculo luego a cada maestro se le entregará una copia con el siguiente acertijo, reflexionarán 5 minutos y luego expondrán voluntariamente su respuesta.</p> <p>El acertijo es el siguiente: En tiempos remotos, en un país oriental había un oráculo famoso.</p>	Paola Alonzo	Recursos humanos Recursos didácticos: Hojas Impresas.	

A diferencia de otros oráculos, éste profetizaba no sólo la divinidad, sino tres: el Dios de la Verdad, el Dios de la Mentira y el Dios de la Diplomacia.

Los dioses estaban representados por imágenes completamente iguales situadas tras un altar. Ante el cual se arrodillaban las gentes que buscaban consejo.

Los dioses siempre respondían gustosos a las preguntas. Pero se parecían tanto, que nadie podía establecer si contestaba el Dios de la Verdad, al cual había que creer, o el de la Mentira, que mentía siempre, o el de la Diplomacia, quien podía decir un embuste o la verdad.

Eso hacía el juego a los sacerdotes y fomentaba la fama del oráculo, puesto que los dioses siempre tenían razón.

Pero un día se encontró a un hombre que parecía un simplón, al que se le ocurrió hacer lo que no lograban los sabios más grandes.

Resolvió identificar a cada uno de los dioses.

El hombre entró en el templo y preguntó al dios de la izquierda:

- ¿Quién está a tu lado?
- El Dios de la Verdad-respondió aquí.

7:35-7:45	Conocer las leyes que protegen a las niñas, niños y adolescentes en casos de violencia para la referencia y seguimiento del caso.	<p>Entonces preguntó al dios que estaba en el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién eres tú? <p>-El Dios de la Diplomacia- le contestó.</p> <p>Por último, preguntó al dios de la derecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién está a tu lado? -El Dios de la Mentira- fue la respuesta. -Ahora todo está claro para mí- dijo el hombre satisfecho con las tres respuestas. 	Mayra Catalán	Recursos humanos. Recursos didácticos: caja, papeles impresos.	
		<p>Como actividad de introducción se recordará lo que es el Protocolo y su objetivo, así como el acuerdo ministerial 88 en donde se habla acerca del objeto del Protocolo.</p> <p>A través de pasar una caja como "papa caliente" se darán a conocer y se comentarán las leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes en casos de violencia de la Ley de Protección del niño, niña y adolescente, las cuales son:</p> <p>"Artículo 53. Maltrato y agravios. Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho</p>			

de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.

Asimismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psico-sociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia y a la comunidad.

Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

Artículo 54. Obligación estatal. El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

			<p>a) Abuso físico: Que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor;</p> <p>b) Abuso sexual: Que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual;</p> <p>c) Abuso emocional: Que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente.</p> <p>Artículo 55. Obligación de denuncia. El personal de las</p>	
--	--	--	---	--

		<p><i>instituciones públicas y privadas, centros educativos, servicios de salud y otros de atención a los niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de denunciar los casos de maltrato que se detecten o atiendan en sus instituciones.”</i></p>		
<p>07:45-8:15</p>	<p>Conocer el concepto de violencia sexual y sus indicadores para identificarlo del salón de clases a través del diálogo y de armar un rompecabezas</p>	<p>Para iniciar se pedirá a los maestros que se dividan en ocho grupos en el que trabajarán dando una definición de violencia sexual y sus indicadores, luego se pedirá voluntariamente que compartan lo que escribieron y entre todos se creará un concepto escribiendo palabras clave en el pizarrón, seguidamente se conocerá el concepto de violencia sexual que aparece en el Protocolo a través de una diapositiva, y</p>	<p>Paola Alonzo Mayra Catalán</p>	<p>Recursos humanos Recursos didácticos: caja, papeles impresos, computadora, cañonera, diapositivas.</p>

<p>8:15-8:50</p>	<p>Conocer la ruta de referencia a seguir ante un caso de violencia de un niño, niña o adolescente para posteriormente darle un seguimiento.</p>	<p>se pasará por todo el salón de clases una caja como “papa caliente” que contendrá cada uno de los indicadores de violencia sexual en donde al maestro o maestra que le corresponda lo compartirá a todo el grupo y lo que conoce sobre ello.</p>	<p>Paola Alonzo Mayra Catalán</p>	<p>Recursos humanos Recursos didácticos: hojas de papel. Alfombra</p>	
		<p>Ruta de referencia: Se realizarán 6 grupos cada grupo tendrá asignado un tipo de violencia, para conocer la ruta tendrán varias piezas de foamy con una acción colocada según el tipo de violencia que se les asigne, la armarán por pasos en el orden que ellos consideren que se debe realizar para luego comentar si es factible el poder realizarse en su establecimiento y si se puede dar seguimiento. Y luego se les dará el orden con el que aparece en el Protocolo.</p> <p>Violencia física y psicológica: si hay sospecha: 7 acciones y si es certeza: tres acciones. (2 grupos) Violencia sexual: si hay sospecha: seis acciones y si</p>			

		<p>es certeza cuatro acciones. si fue por un adolescente: cuatro acciones. (2 grupos) Racismo y discriminación: si es del docente contra el establecimiento: siete acciones. si es de un alumno a otro alumno: seis acciones. (2 grupos)</p>		
8:50-8:55	<p>Conocer el proceso de seguimiento de un caso de violencia de un niño, niña o adolescente por parte del Ministerio de Educación para la realización de un registro de casos.</p>	<p>Seguimiento: A través de la dinámica de “la lechuga” que contendrá capas formadas por hojas en donde irá escrito el proceso de seguimiento y cada maestro a quien le quede con el juego de “papa caliente” irá compartiendo con sus compañeros.</p>	<p>Mayra Catalán</p>	<p>Recursos humanos Recursos didácticos: Hojas de papel</p>
8:55-9:15	<p>Identificar las actitudes que debe tomar en cuenta un maestro o maestra que detecte un caso de violencia dentro del centro educativo para conocer lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.</p>	<p>Se dividirán en seis grupos elegidos al azar, a cada grupo se les entregará un papelógrafo en donde deberán formar dos columnas una para qué debe hacer y lo que no al detectar un caso de violencia, en el momento en que se realice un interrogatorio a los padres de familia o encargados, luego pasarán a compartirlo con los demás, seguidamente se les</p>	<p>Paola Alonzo</p>	<p>Recursos humanos Recursos didácticos: papelógrafos, marcadores, goma.</p>

		dirá lo que establece el Protocolo.				
9:15-9:45		Receso				
9:45-10:15	Compartir casos de violencia de forma oral y escrita para su análisis y registro y conocer la manera en que han actuado los maestros.	En grupos discutirán y compartirán el caso de violencia que se ha dado en su salón de clases el cual traerán escrito como tarea, luego de forma voluntaria los maestros darán a conocer un caso de violencia que se haya dado en su establecimiento educativo de uno de los maestros y la manera en que lo abordarían según el contenido del Protocolo.	Paola Alonzo Mayra Catalán	Recursos humanos, Recursos didácticos: hojas de papel, lapiceros, pliegos de papel, marcadores.		
10:15-10:30	Aplicar una encuesta para evaluar los conocimientos obtenidos de los maestros durante los talleres.	A cada maestro se le proporcionará una encuesta que debe responder de acuerdo a lo conocido en los talleres.	Paola Alonzo Mayra Catalán	Recursos humanos. Recursos didácticos: hojas de encuestas, bolígrafos.		
10:30-10:45	Realizar una frase que contenga un incentivo para trabajar en contra de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes para compartirla con otro maestro.	Actividad de cierre: "Las frases" Se le entregará una tarjeta en blanco a todos los integrantes del grupo en donde se les pedirá que escriban una frase que anime a trabajar en contra de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, Luego se	Mayra Catalán	Recursos humanos Recursos didácticos: Cartulina y bolígrafos.		

				<p>pedirá que todos se pongan de pie, se muevan y entreguen su tarjeta a otra persona. Que primero lean las tarjetas en silencio, luego que continúen moviéndose y pasando las tarjetas al mayor número posible de personas. Después de un par de minutos todos se detienen y se quedan con la tarjeta que tengan en las manos en ese momento.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Fotografías de los talleres

